



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

NOTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA DESESCALADA

22 DE MAYO DE 2020



NOTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA DESESCALADA DEL 22 DE MAYO DE 2020

ASISTENTES:

- Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, presidente del Gobierno.
- Doña Carmen Calvo Poyato, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- Don Pablo Iglesias Turrión, vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Doña Nadia María Calviño Santamaría, vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Doña Teresa Ribera Rodríguez, vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica
- Doña María Margarita Robles Fernández, ministra de Defensa.
- Doña María Jesús Montero Cuadrado, ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno.
- Don Fernando Grande-Marlaska Gómez, ministro del Interior.
- Don José Luis Ábalos Meco, ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Doña Yolanda Díaz Pérez, ministra de Trabajo y Economía Social.
- Don Salvador Illa Roca, ministro de Sanidad.
- Don Iván Redondo Bacaicoa, Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de España.
- Don Miguel Ángel Oliver Fernández, Secretario de Estado de Comunicación.
- Don Félix Bolaños García, Secretario General de la Presidencia del Gobierno.
- Don José Julio Rodríguez Fernández, jefe de gabinete del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Don Fernando Simón Soria, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad.



El día 22 de mayo de 2020, a las 9:30 horas, con la asistencia de las personas indicadas anteriormente, se reúne el grupo de asesoramiento al Presidente del Gobierno denominado públicamente 'Comité Técnico para la Desescalada' en el Complejo de La Moncloa, para la puesta en común y el examen de la documentación relativa a la evolución de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19.

Tanto los asistentes como los oyentes han sido designados por indicación del Presidente del Gobierno.

DOCUMENTACIÓN APORTADA.

1. Datos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias sobre la evolución de la enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España, y con detalle a nivel de Comunidades Autónomas (ANEXO I).
2. Datos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias sobre la evolución de la enfermedad por el coronavirus (COVID-19) a nivel internacional, con detalle por zonas y países (ANEXO II).
3. Datos del análisis de la movilidad en España, elaborado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (ANEXO III).
4. Informe de las actividades realizadas por las unidades desplegadas y de las prioridades y directrices dentro de la 'Operación BALMIS', elaborado por el Ministerio de Defensa (ANEXO IV).
5. Informe del Centro Permanente de Información y Coordinación de la Secretaría de Estado de Seguridad de las actuaciones realizadas por el Ministerio del Interior en el marco del estado de alarma (ANEXO V).

A continuación del análisis y valoración de la documentación aportada al grupo de asesoramiento denominado 'Comité Técnico para la Desescalada', se abre un turno de intervenciones de las personas asistentes a la reunión.

Finalizado el análisis de la evolución de la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19 y las intervenciones realizadas por los asistentes, concluye la reunión del grupo de asesoramiento al Presidente del Gobierno denominado públicamente 'Comité Técnico para la Desescalada' a las 10:30 horas.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO I - DATOS DEL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS SITUACIÓN EN ESPAÑA

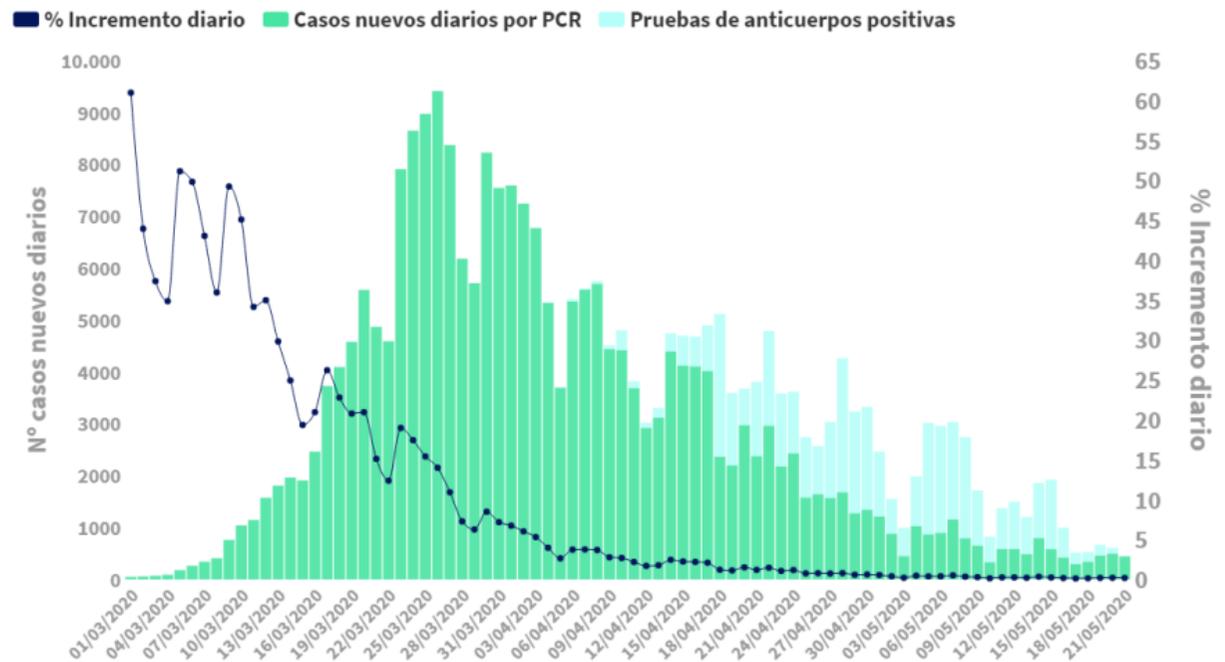
Actualización nº 113. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 22.05.2020 *(datos consolidados a las 00:00 horas del 22.05.2020)*

SITUACIÓN EN ESPAÑA

En España, hasta el momento se han notificado un total de 234.824 casos confirmados de COVID-19 por PCR y 28.628 fallecidos (Tabla 1, Tabla 2, Figura 1 y Figura 2).

Tabla 1. Casos de COVID-19 confirmados por PCR totales, nuevos, incremento e incidencia acumulada de los últimos 14 días. España a 21.05.2020 (datos consolidados a las 00:00 horas del 22.05.2020).

CCAA	Confirmados por PCR			
	Total	Nuevos	Incremento confirmados	IA (14 d.)
Andalucía	12.576	29	0,23%	4,01
Aragón	5.618	30	0,54%	26,07
Asturias	2.376	2	0,08%	3,72
Baleares	2.037	13	0,64%	9,22
Canarias	2.312	5	0,22%	3,34
Cantabria	2.284	5	0,22%	8,95
Castilla La Mancha	16.830	41	0,24%	29,17
Castilla y León	18.674	47	0,25%	39,92
Cataluña	57.036	150	0,26%	23,43
Ceuta	124	5	4,20%	17,69
C. Valenciana	11.021	34	0,31%	5,92
Extremadura	3.044	2	0,07%	5,15
Galicia	9.084	7	0,08%	4,89
Madrid*	67.425	53	0,08%	28,29
Melilla	121	0	0,00%	2,31
Murcia	1.572	2	0,13%	4,55
Navarra	5.200	5	0,10%	29,65
País Vasco**	13.454	13	0,10%	14,81
La Rioja	4.036	3	0,07%	13,89
ESPAÑA	234.824	446	0,19%	15,56



IA (14 d.): Incidencia acumulada (casos acumulados por 100.000 habitantes notificados en los últimos 14 días).

*Cataluña ha notificado más casos confirmados de días previos pendientes de asignación fecha de diagnóstico. La serie se está revisando.

**La Comunidad de Madrid ha notificado 376 casos nuevos de los cuales 53 son nuevos diagnósticos.

***El País Vasco ha notificado 33 casos nuevos de los cuales 13 son nuevos diagnósticos

Varias comunidades consolidan diariamente la serie de casos confirmados por PCR, asignando a los casos nuevos notificados la fecha en la que se toma la muestra o se emite el resultado. Se realiza una actualización diaria de la serie de casos.

Tabla 2. Casos de COVID-19 que han precisado hospitalización, ingreso en UCI y fallecidos por Comunidades Autónomas en España, 22.05.2020 (datos consolidados a las 00:00 horas del 22.05.2020).

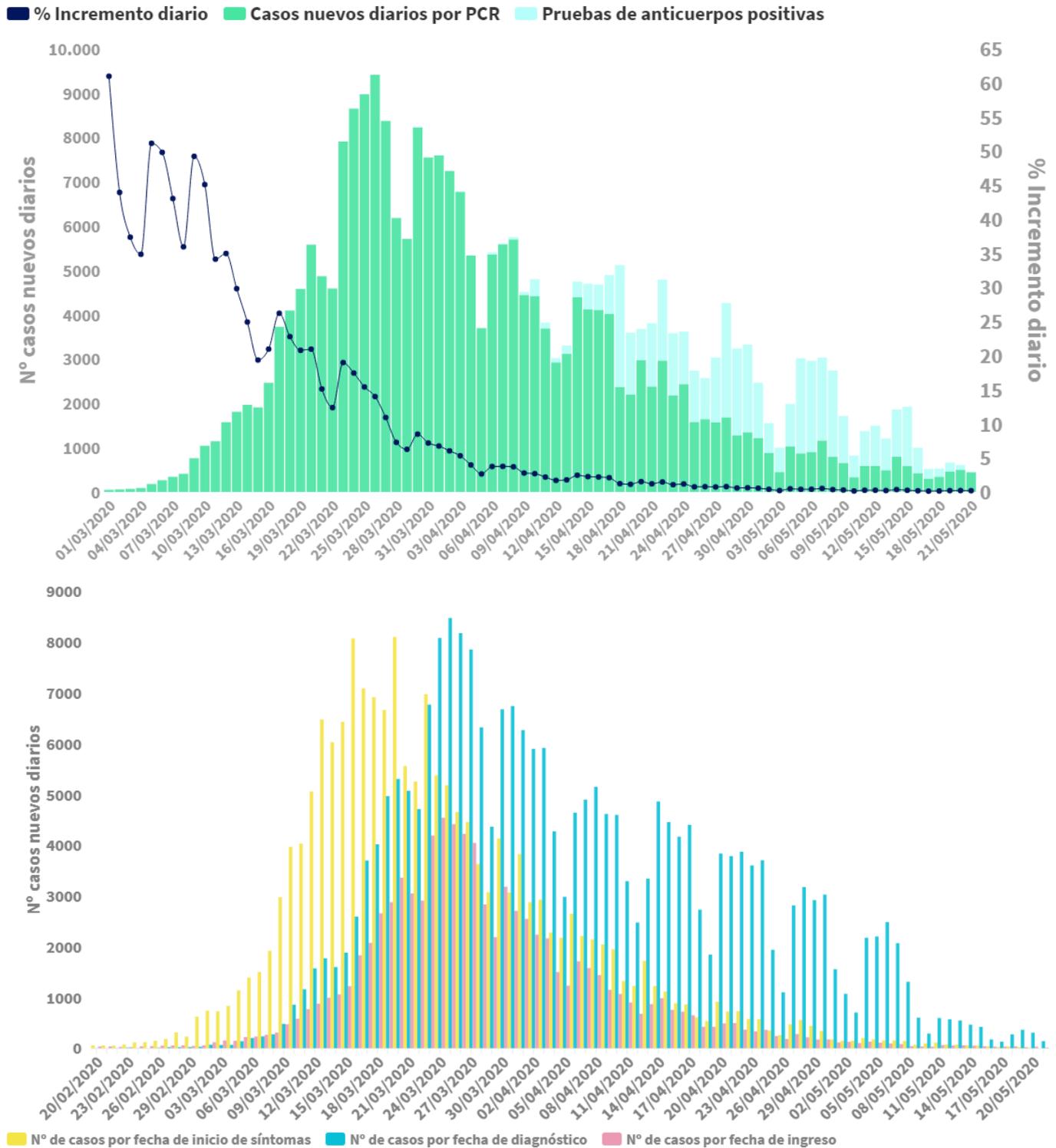
CCAA	Casos que han precisado hospitalización*		Casos que han ingresado en UCI*		Fallecidos*	
	Total	Nuevos	Total	Nuevos	Total	Nuevos
Andalucía	6.215	5	767	1	1.377	2
Aragón	2.447	5	256	0	858	10
Asturias	1.090	1	121	0	307	0
Baleares	1.139	0	168	0	222	1
Canarias	943	0	179	0	155	0
Cantabria	1.038	2	79	0	209	0
Castilla La Mancha	9.157	19	640	1	2.929	10
Castilla y León	8.745	5	557	2	1.961	1
Cataluña**	29.497	0	2.969	0	6.656	3
Ceuta	12	1	4	0	4	0
C. Valenciana	5.747	0	731	1	1.389	6
Extremadura	1.780	0	110	0	506	1
Galicia	2.947	4	334	0	609	1
Madrid	42.573	76	3.627	10	8.944	13
Melilla	44	0	3	0	2	0
Murcia	679	0	112	5	149	0
Navarra	2.049	1	136	0	508	2
País Vasco	7.035	3	578	0	1.487	4
La Rioja	1.505	1	91	0	356	2
ESPAÑA	124.642	123	11.462	20	28.628	56

Los casos confirmados no provienen de la suma de pacientes hospitalizados, curados y fallecidos, ya que no son excluyentes. Pacientes fallecidos y curados pueden haber precisado hospitalización y por tanto computar en ambos grupos. Los pacientes que han precisado UCI también computan en los pacientes que han requerido hospitalización.

*El total de pacientes en hospitalizados, en UCI y fallecidos puede variar respecto a días previos debido a que algunas Comunidades Autónomas están depurando sus datos.

**Cataluña ha notificado más fallecidos de días previos pendientes de asignación fecha de defunción. La serie se está revisando.

Figura 1. Casos diarios confirmados de COVID-19 por fecha de notificación, diagnóstico e inicio de síntomas. 22.05.2020 (datos consolidados a las 00:00 horas del 22.05.2020).



*Se dispone de fecha de inicio de síntomas en 176.196 casos, de diagnóstico en 237.278 casos y de ingreso en 87.055 casos.

Estos datos se actualizan permanentemente, pudiendo sufrir alguna modificación.

En la primera imagen se muestran los casos nuevos según fecha de notificación. En la segunda imagen se refleja los casos según la fecha de inicio de síntomas, fecha de diagnóstico y fecha de ingreso

Figura 2. Casos diarios de COVID-19 que han requerido hospitalización, ingreso en UCI y fallecidos por fecha de notificación e incremento medio semanal. 22.05.2020 (datos consolidados a las 00:00 horas del 22.05.2020).

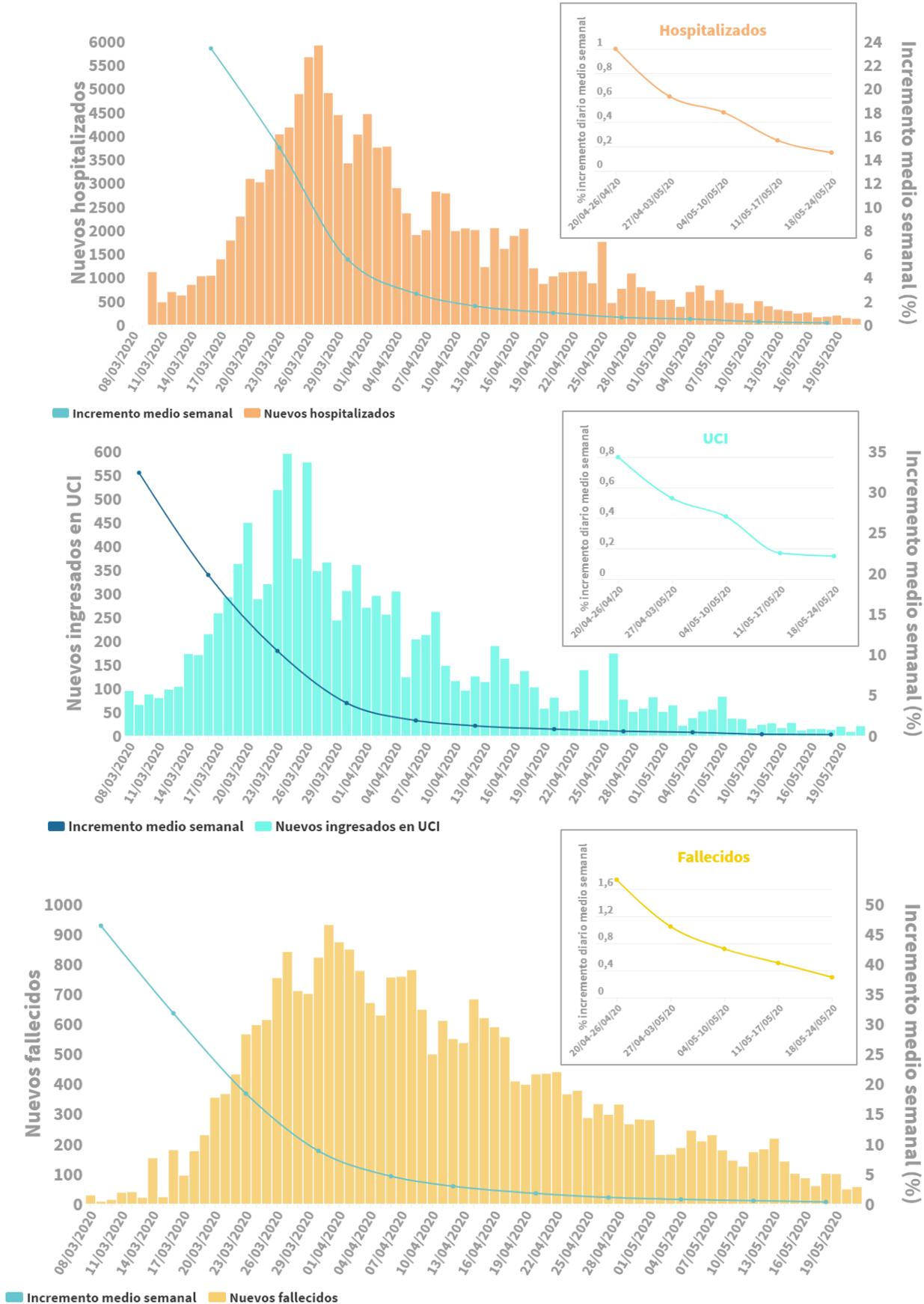


Tabla 3. Distribución de casos hospitalizados, ingresados en UCI y fallecidos por grupos de edad con datos notificados incluyendo edad y sexo*.

Grupo de edad (años)	Total							
	Confirmados n	Hospitalizados totales		UCI		Fallecidos		
	n	n	%	n	%	n	%	Letalidad(%)
0-9	998	280	0,3	40	0,5	2	0,0	0,2
10-19	1.861	284	0,3	23	0,3	5	0,0	0,3
20-29	14.562	1.470	1,6	83	1,1	24	0,1	0,2
30-39	24.075	3.875	4,2	256	3,3	63	0,3	0,3
40-49	36.872	8.752	9,5	708	9,2	217	1,1	0,6
50-59	44.591	14.282	15,4	1.535	19,9	657	3,2	1,5
60-69	35.713	17.479	18,9	2.491	32,3	1.822	8,9	5,1
70-79	33.814	20.900	22,6	2.204	28,5	4.887	23,8	14,5
80-89	39.909	18.881	20,4	324	4,2	8.458	41,2	21,2
90 y +	19.888	6.369	6,9	57	0,7	4.417	21,5	22,2
Total	252.283	92.572	100%	7.721	100%	20.552	100%	

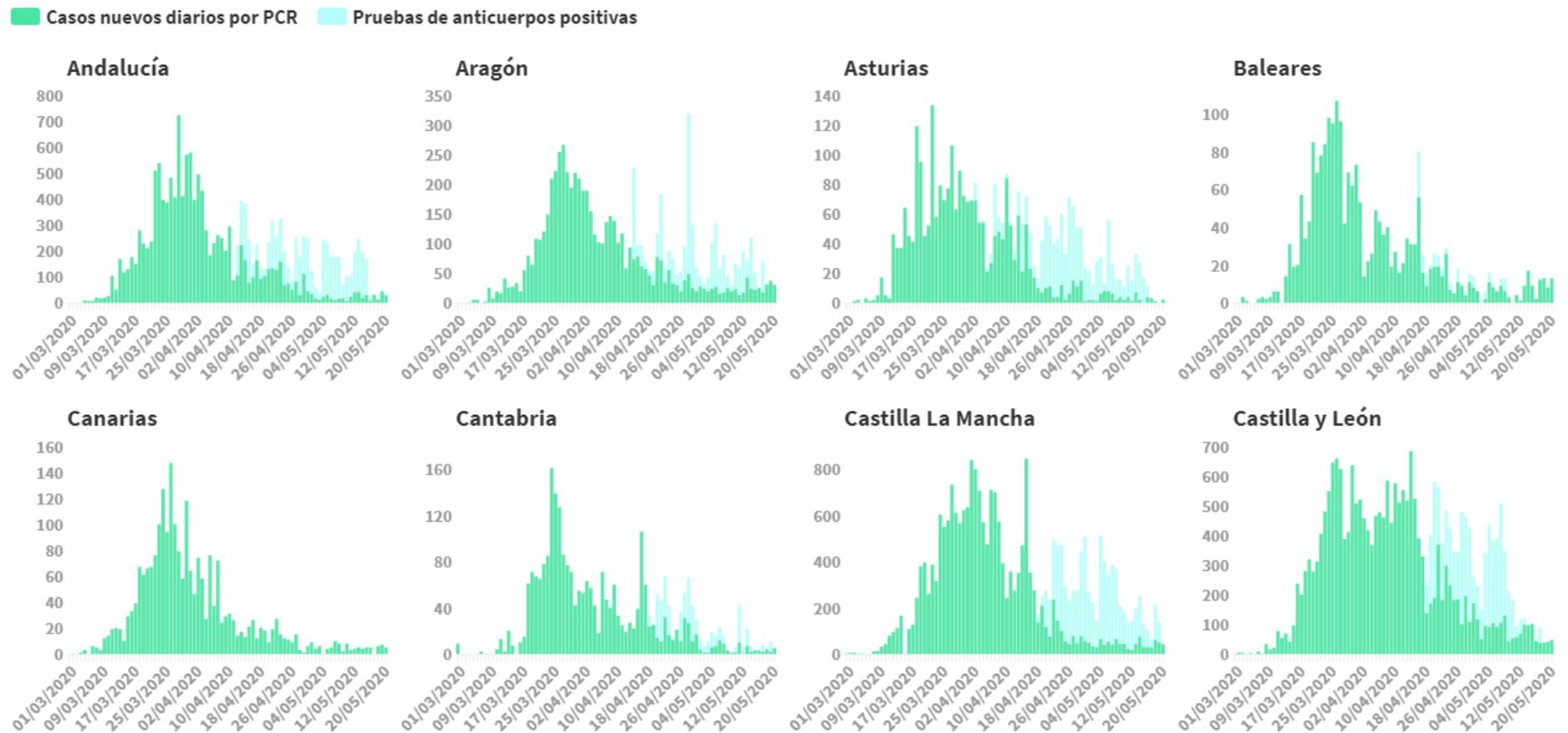
Grupo de edad (años)	Mujeres							
	Confirmados n	Hospitalizados totales		UCI		Fallecidos		
	n	n	%	n	%	n	%	Letalidad(%)
0-9	432	125	0,3	12	0,5	1	0,0	0,2
10-19	950	134	0,3	7	0,3	2	0,0	0,2
20-29	9.573	772	1,9	34	1,5	9	0,1	0,1
30-39	14.891	1.888	4,6	90	3,8	21	0,2	0,1
40-49	21.490	3.619	8,9	213	9,1	77	0,9	0,4
50-59	25.141	5.857	14,4	436	18,6	191	2,1	0,8
60-69	16.944	6.854	16,9	695	29,7	540	6,0	3,2
70-79	15.093	8.427	20,7	675	28,8	1.565	17,5	10,4
80-89	23.180	9.116	22,4	146	6,2	3.795	42,5	16,4
90 y +	14.289	3.863	9,5	35	1,5	2.727	30,5	19,1
Total	141.983	40.655	100%	2.343	100%	8.928	100%	

Grupo de edad (años)	Hombres							
	Confirmados n	Hospitalizados totales		UCI		Fallecidos		
	n	n	%	n	%	n	%	Letalidad(%)
0-9	501	148	0,3	27	0,5	1	0,0	0,2
10-19	802	141	0,3	15	0,3	3	0,0	0,4
20-29	4.683	690	1,3	49	0,9	15	0,1	0,3
30-39	8.754	1.944	3,8	163	3,0	42	0,4	0,5
40-49	14.817	5.104	9,9	495	9,2	140	1,2	0,9
50-59	18.885	8.369	16,3	1.095	20,4	465	4,0	2,5
60-69	18.369	10.557	20,5	1.789	33,4	1.282	11,0	7,0
70-79	18.414	12.377	24,1	1.525	28,5	3.321	28,6	18,0
80-89	16.372	9.653	18,8	178	3,3	4.656	40,1	28,4
90 y +	5.373	2.447	4,8	22	0,4	1.683	14,5	31,3
Total	106.970	51.430	100%	5.358	100%	11.608	100%	

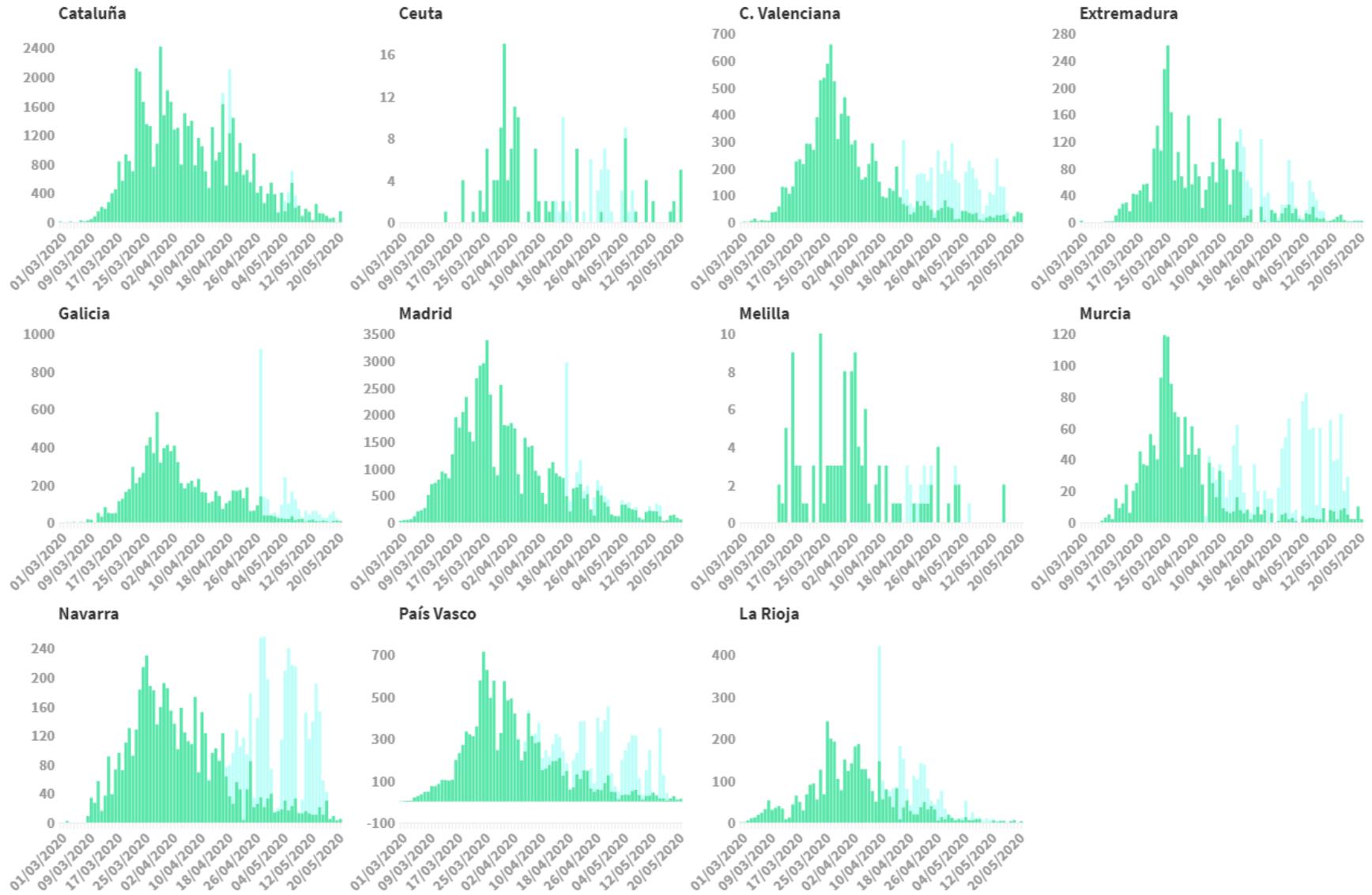
*Datos obtenidos del análisis sobre 248.953 casos notificados con información disponible de edad y sexo. Los datos del total pueden no coincidir con la suma de hombres y mujeres porque en algunos casos no se dispone de la información del sexo, solo de la edad. Estos datos se actualizan permanentemente, pudiendo sufrir alguna modificación. Fuente: elaboración propia.

Además de los casos confirmados por PCR se han notificado resultados positivos con test de anticuerpos en 47.080 personas. Dichos casos se muestran en las siguientes gráficas en diferente color junto con los casos confirmados por PCR.

Figura 3. Casos diarios confirmados de COVID-19 por fecha de notificación por Comunidades Autónomas, 22.05.2020 (datos consolidados a las 00:00 horas del 22.05.2020).



Casos nuevos diarios por PCR Pruebas de anticuerpos positivas





PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO II - DATOS DEL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS - SITUACIÓN INTERNACIONAL

SITUACIÓN INTERNACIONAL (datos consultados a las 12:30 horas del 22.05.2020)

Situación en Europa: Hasta el día de hoy se han notificado al menos 1.936.591 casos confirmados. (Tabla 4). Los países con más casos notificados son Rusia (326.448), Reino Unido (250.908), España (233.037), Italia (228.006) y Alemania (177.212). El país con mayor número de fallecidos es Reino Unido (36.042) seguido de Italia (32.486), España (28.628) y Francia (28.215). (Tabla 5 y Figura 4). En Italia, las regiones más afectadas son Lombardía (86.091), seguida de Piemonte (29.990) y Emilia Romagna (27.417). En Alemania, las regiones más afectadas son Bayern (46.024), Nordrhein-Westfalen (37.010) y Baden-Württemberg (34.175). Inglaterra (146.662) y Escocia (14.856) son las partes más afectadas de Reino Unido.

Tabla 4. Casos confirmados de COVID-19 en Europa¹

	Casos		Casos		Casos		Casos
Rusia	326.448	Polonia	20.379	Grecia	2.853	Georgia	721
Reino Unido	250.908	Ucrania	20.148	Bulgaria	2.372	San Marino	658
España	234.824	Rumanía	17.712	Bosnia y Herzegovina	2.352	Malta	599
Italia	228.006	Austria	16.358	Croacia	2.237	Montenegro	324
Alemania	177.212	Dinamarca	11.182	Macedonia del Norte	1.898	Islas Faroe	187
Turquía	153.548	Serbia	10.919	Islandia	1.803	Gibraltar	151
Francia	144.163	Chequia	8.754	Estonia	1.800	Mónaco	97
Bélgica	56.235	Noruega	8.268	Lituania	1.594	Liechtenstein	83
Países Bajos	44.470	República de Moldavia	6.704	Eslovaquia	1.502		
Bielorrusia	33.371	Finlandia	6.493	Eslovenia	1.468		
Suecia	32.172	Armenia	5.606	Letonia	1.025		
Suiza	30.694	Luxemburgo	3.980	Albania	969		
Portugal	29.912	Hungría	3.678	Chipre	923		
Irlanda	24.391	Azerbaiyán	3.678	Andorra	762		
Total							1.936.591

¹ Datos consultados: Italia (Ministerio de Sanidad), Alemania (Robert Koch Institut), Francia (Santé Publique France), Reino Unido (Public Health England), Suiza (Office Fédéral de la Santé Publique), Turquía (Ministerio de Sanidad), Bélgica (Service Public Fédéral Santé Publique, Sécurité de la Chaîne Alimentaire et Environnement), Países Bajos (National Institute for Public Health and the Environment), Portugal (Dirección General de Salud), Rusia (Ministerio de Sanidad), Irlanda (Ministerio de Sanidad), Suecia (Public Health Agency of Sweden), Bielorrusia (Ministerio de Sanidad), Polonia (Ministerio de Sanidad), Ucrania (Cabinet of Ministers of Ukraine), Rumanía (Instituto Nacional de Salud Pública), Austria (Ministerio de Sanidad). Resto de países: Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC)

Tabla 5. Detalles de los quince países con más casos confirmados de Europa^{2,3}

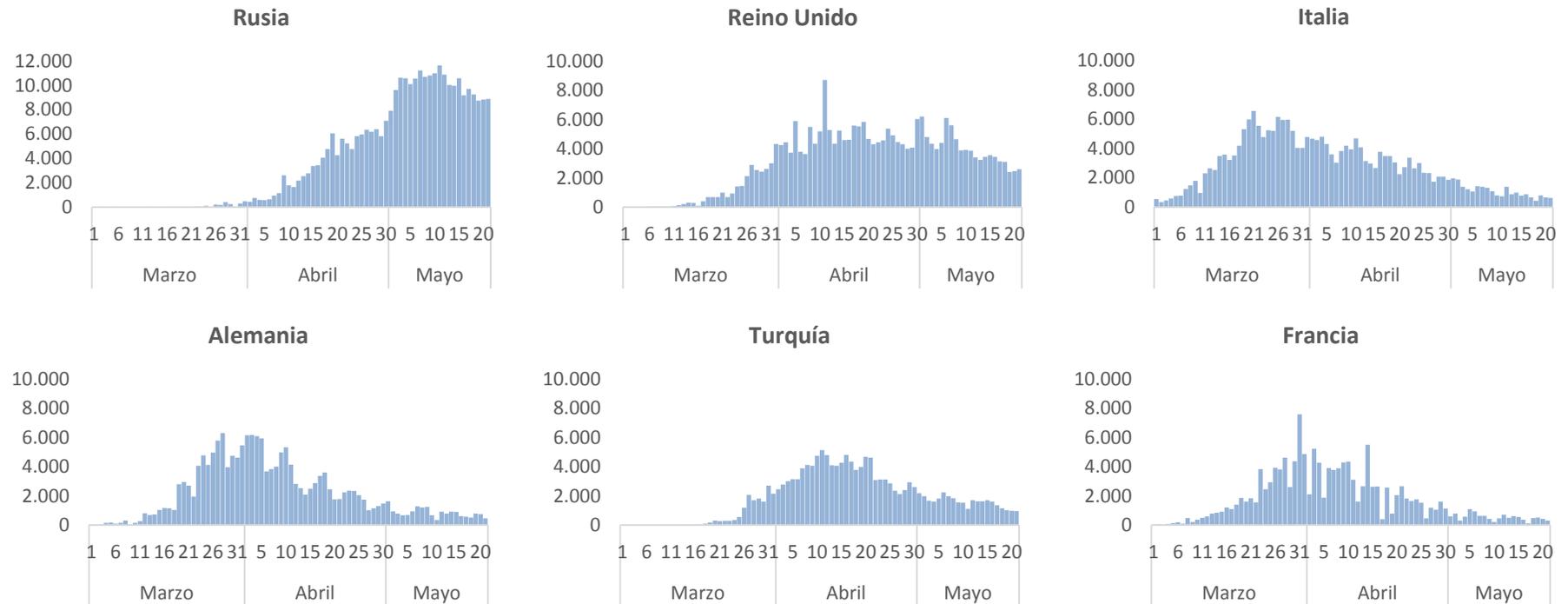
	Casos confirmados	Nuevos diarios	Incremento diario	Incidencia Acumulada 100.000 hab. 14 días	Fallecidos	Nuevos diarios	Letalidad
Rusia	326.448	8.894	2,80%	95,91	3.249	150	1,0%
Reino Unido	250.908	2.615	1,05%	59,33	36.042	338	14,4%
España	234.824	446	0,19%	15,56	28.628	56	12,2%
Italia	228.006	642	0,28%	17,93	32.486	156	14,2%
Alemania	177.212	460	0,26%	11,94	8.174	27	4,6%
Turquía	153.548	961	0,63%	21,93	4.249	27	2,8%
Francia	144.163	318	0,22%	8,57	28.215	83	19,6%
Bélgica	56.235	252	0,45%	36,87	9.186	36	16,3%
Países bajos	44.470	23	0,05%	13,75	5.775	27	13,0%
Bielorrusia	33.371	945	2,91%	129,36	185	6	0,6%
Suecia	32.172	147	0,46%	67,52	3.871	40	12,0%
Suiza⁴	30.694			5,92	1.638		5,3%
Portugal	29.912	252	0,85%	25,73	1.277	14	4,3%
Irlanda	24.391	76	0,31%	37,72	1.583	12	6,5%
Polonia	20.379	396	1,98%	14,04	973	8	4,8%
Austria	16.358	38	0,23%	7,27	635	2	3,9%

² Las cifras de fallecidos por COVID-19 notificadas por cada país varían en su definición por lo que dichas cifras, y la letalidad resultante en cada país, no son directamente comparables entre sí.

³ Austria ya no se encuentra entre los quince países con más casos confirmados de Europa. Se sigue incluyendo en la tabla por su relevancia en el histórico de la epidemia

⁴ Suiza no ha actualizado todavía sus datos a las 12:30 del día de hoy.

Figura 4. Casos nuevos confirmados de COVID-19 por fecha de notificación en Rusia, Reino Unido, Italia, Alemania, Turquía y Francia.⁵



⁵ Elaboración propia usando los datos disponibles en las páginas web de las autoridades sanitarias de los propios países.

Situación a nivel global y otros países fuera de Europa: A nivel global hasta el día de hoy se han notificado al menos 4.962.707 casos y 326.459 fallecidos (según OMS). Los países de fuera de Europa que han registrado más casos son Estados Unidos (1.551.095), Brasil (310.087), Irán (129.341), e India (118.447) (Tabla 6, Tabla 7 y Figura 5). En Estados Unidos, los Estados que más casos han notificado son Nueva York (357.431), Nueva Jersey (150.399), Illinois (100.418) y Massachusetts (88.970)

Tabla 6. Casos confirmados de COVID-19 fuera de Europa. Se incluyen los quince países más afectados en cada continente.⁶

América	Casos	África	Casos	Asia-Oceanía	Casos
Estados Unidos	1.551.095	Sudáfrica	19.137	Irán	129.341
Brasil	310.087	Egipto	15.003	India	118.447
Perú	108.769	Argelia	7.728	China	84.520
Canadá	81.324	Marruecos	7.211	Arabia Saudí	65.077
México	59.567	Nigeria	7.016	Pakistán	50.694
Chile	57.581	Ghana	6.486	Qatar	38.651
Ecuador	35.306	Camerún	4.288	Singapur	29.812
Colombia	18.330	Sudan	3.138	Bangladesh	28.511
República Dominicana	13.657	Guinea	3.067	Emiratos Árabes Unidos	26.898
Panamá	10.116	Senegal	2.812	Indonesia	20.162
Argentina	9.918	Costa de Marfil	2.231	Kuwait	18.609
Bolivia	5.187	Djibouti	2.047	Israel	16.690
Honduras	3.204	R. D. del Congo	1.945	Japón	16.424
Puerto Rico	2.913	Somalia	1.594	Filipinas	13.434
Guatemala	2.512	Gabón	1.567	Corea del Sur	11.142
Casos confirmados a nivel global: 4.962.707					
Fallecidos: 326.459					

⁶ Datos consultados: Estados Unidos (Centers for Disease Control and Prevention), China (Chinese Center for Disease Control and Prevention), Irán (OMS), Canadá (Gobierno de Canadá), Brasil (Ministerio de Sanidad), India (Ministerio de Sanidad), Perú, (Ministerio de Sanidad), Ecuador (Ministerio de Sanidad), México (Ministerio de Sanidad), Chile (Ministerio de Sanidad), Japón (Ministerio de Sanidad), Arabia Saudí (OMS), Singapur (Ministerio de Sanidad), Pakistan (Ministerio de Sanidad), Israel (Ministerio de Sanidad), Qatar (Ministerio de Sanidad), Emiratos Árabes Unidos (Ministerio de Sanidad), Corea del Sur (Ministerio de Sanidad). Resto de países: Organización Mundial de la Salud (OMS) y Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC). Datos globales: OMS

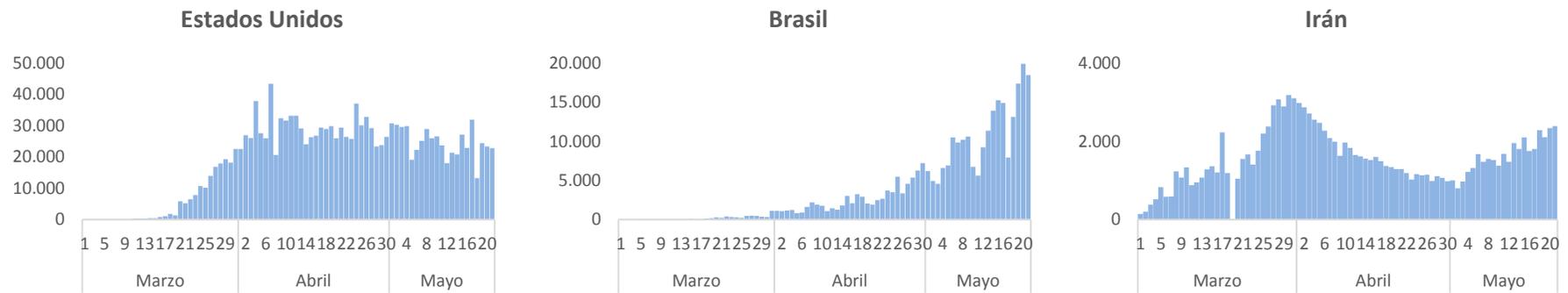
Tabla 7. Detalles de los quince países con más casos confirmados fuera de Europa^{7,8}

	Casos confirmados	Nuevos diarios	Incremento diario	Incidencia Acumulada 100.000 hab. 14 días	Fallecidos	Nuevos diarios	Letalidad
Estados Unidos	1.551.095	22.860	1,50%	92,34	93.061	1.397	6,0%
Brasil	310.087	18.508	6,35%	78,64	20.047	1.188	6,5%
Irán	129.341	2.392	1,92%	30,37	7.249	66	5,6%
India	118.447	6.088	5,70%	4,34	3.583	148	3,0%
Perú	108.769	4.749	4,57%	146,68	3.148	124	2,9%
China	84.520	13	0,02%	0,01	4.645	0	5,5%
Canadá	81.324	1.222	1,53%	39,61	6.152	122	7,6%
Arabia Saudí	65.077	2.532	4,23%	89,81	351	12	0,5%
México	59.567	2.973	5,25%	22,22	6.510	420	10,9%
Chile	57.581	3.964	7,39%	168,76	589	45	1,0%
Pakistán	50.694	2.603	5,67%	10,94	1.067	50	2,1%
Qatar	38.651	1.554	4,36%	663,19	17	1	0,0%
Ecuador	35.306	452	1,30%	37,99	2.939	51	8,3%
Singapur	29.812	448	1,56%	143,73	23	1	0,1%
Bangladesh	28.511	1.773	7,06%	9,97	408	22	1,4%
Japón	16.424	37	0,23%	0,70	777	6	4,7%
Corea del Sur	11.142	20	0,18%	0,59	264	0	2,4%

⁷ Japón y Corea del Sur ya no se encuentran entre los quince países con más casos confirmados fuera de Europa. Se siguen incluyendo en la tabla por su relevancia en el histórico de la epidemia

⁸ Las cifras de fallecidos por COVID-19 notificadas por cada país varían en su definición por lo que dichas cifras, y la letalidad resultante en cada país, no son directamente comparables entre sí.

Figura 5. Casos nuevos confirmados de COVID-19 por fecha de notificación en Estados Unidos, Brasil e Irán.⁹



⁹ Elaboración propia usando los datos disponibles en las páginas web de las autoridades sanitarias de los propios países y OMS.



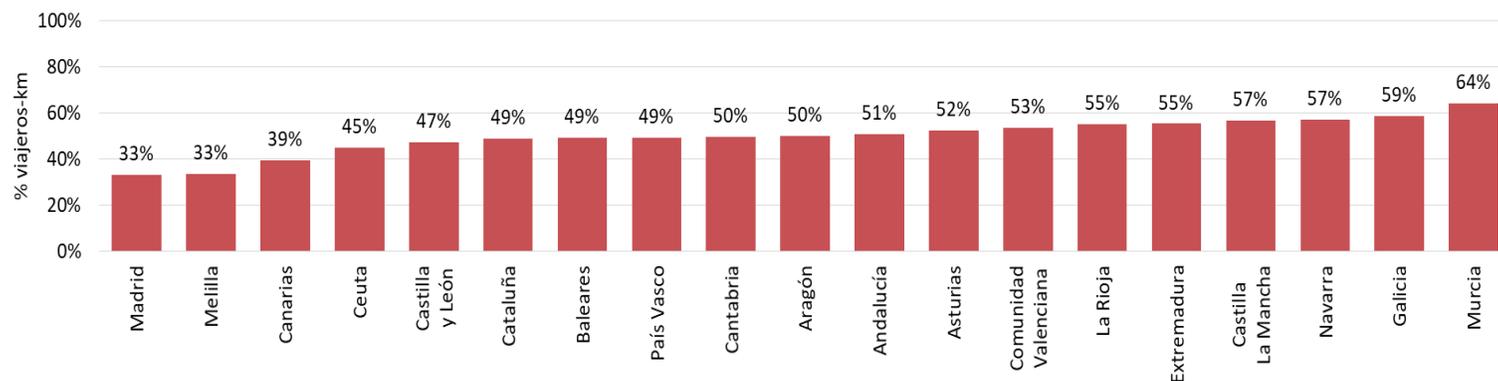
PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

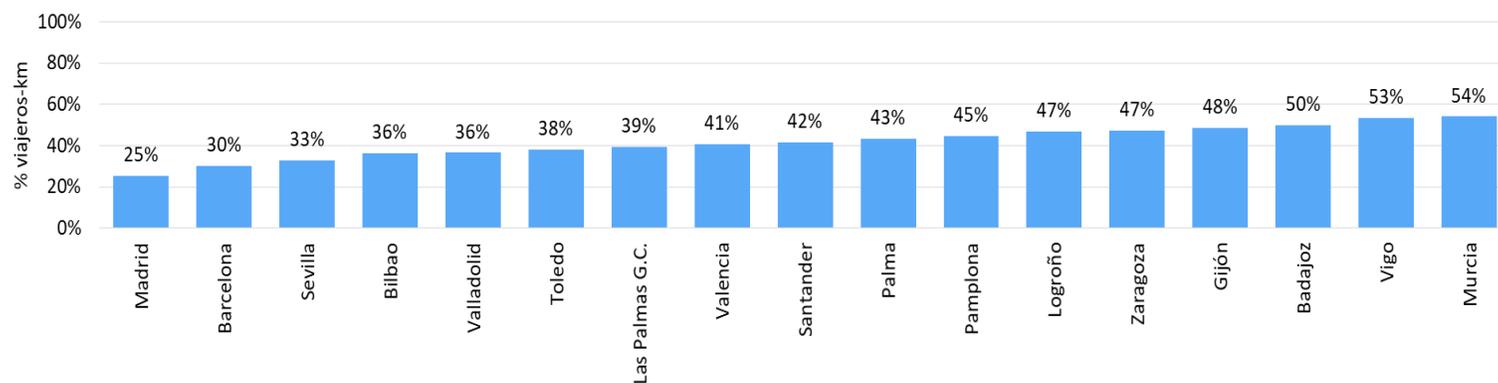
ANEXO III - ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD EN ESPAÑA

Resumen de movilidad

Nivel de movilidad por CCAA



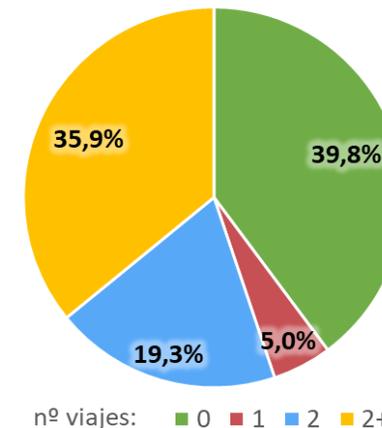
Nivel de movilidad en los municipios principales de cada CCAA



Nota:

Los porcentajes están calculados en relación al día correspondiente de la semana de referencia (14-20 de febrero).
Los viajes considerados son mayores de 500 metros.

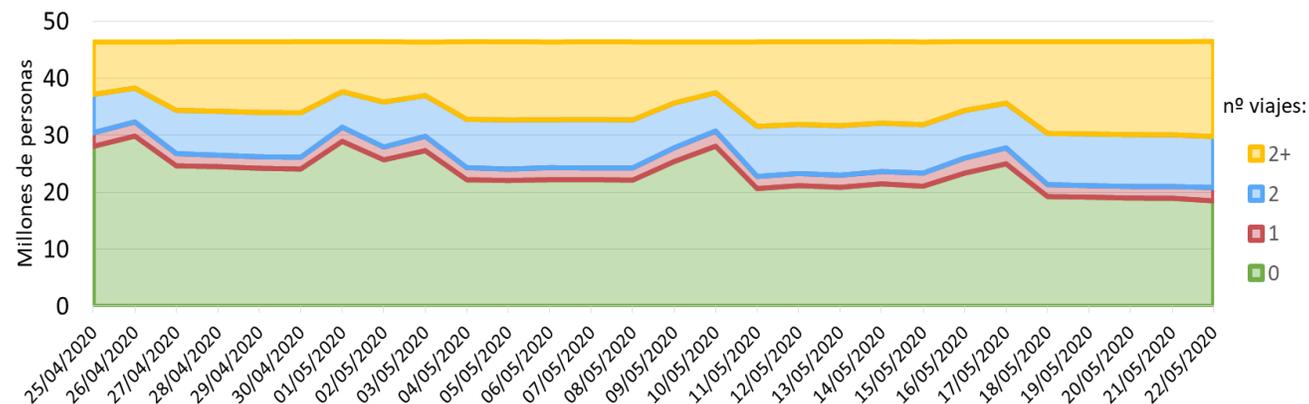
Viajes por persona en España



- **Incremento apreciable de la movilidad** especialmente en aquellos territorios que han pasado a la fase 1 de la desescalada.
- El viernes 22 de mayo, las CCAA con menor movilidad respecto a la referencia son la Comunidad de Madrid (33%) y Canarias (39%). En cuanto a los municipios, Madrid (25%) y Barcelona (30%) son los que ocupan ese lugar.
- Un 40% de las personas no realizaron ningún viaje, mientras que un 36% realizaron más de 2 viajes.

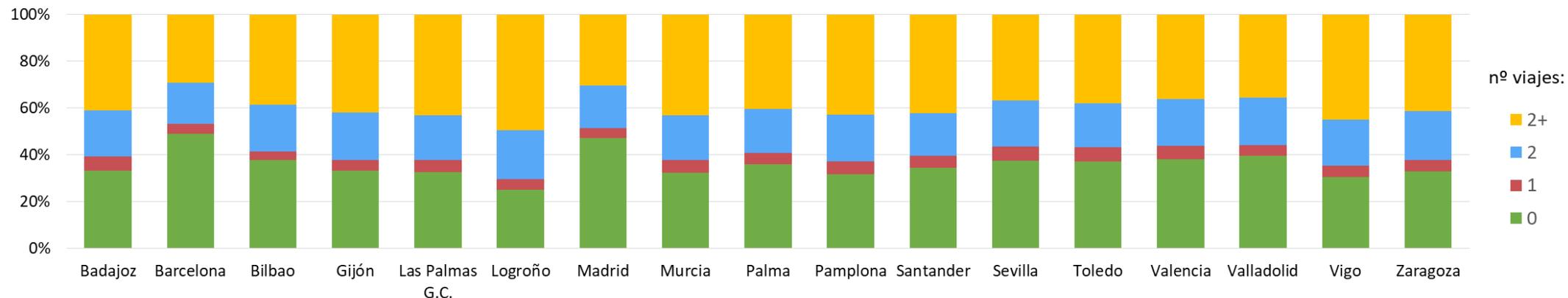
Resumen de movilidad

Evolución de viajes por persona en España



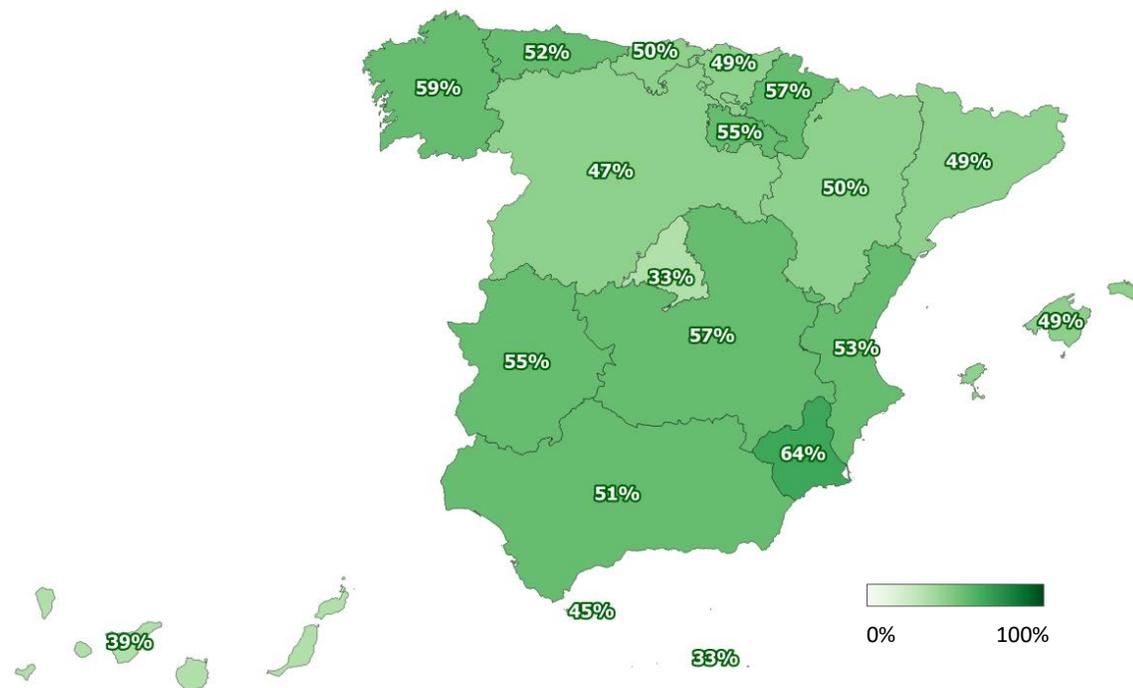
- Tras la aplicación del estado de alarma el sábado 14 de marzo se produce un **incremento del número de personas que no realizan ningún viaje**. Desde el 13 de abril la movilidad comienza a aumentar y, en consecuencia, el número de personas con cero viajes comienza a descender. A medida que evoluciona la desescalada se profundiza dicho descenso, pero aún se superan los 18 millones (un 40%) el viernes 22 de mayo.
- Los municipios con mayor porcentaje de población sin desplazarse son **Barcelona** (49%) y **Madrid** (47%). Por otro lado, los municipios con mayor porcentaje de población realizando más de dos viajes son **Logroño** (50%) y **Vigo** (45%).

Distribución de viajes por persona del municipio de mayor población de cada CCAA



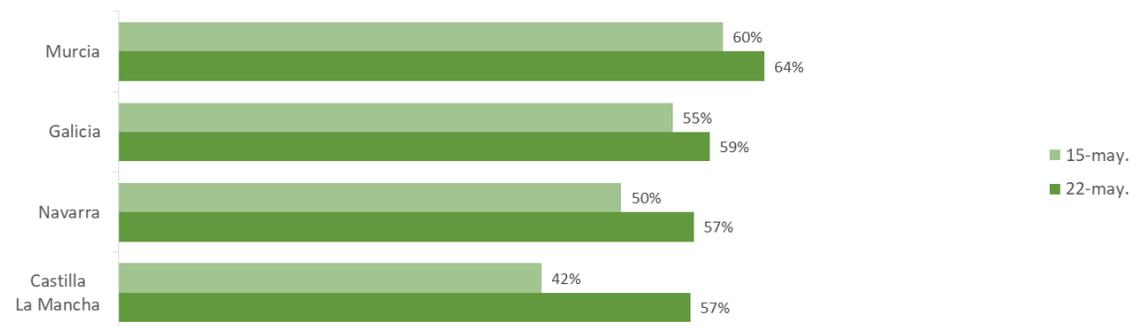
Movilidad por CCAA

Nivel de movilidad en cada CCAA



Movilidad (viajes con origen y/o destino en la CCAA) durante el viernes 22 de mayo con respecto al día equivalente de la semana de referencia (viernes 14 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

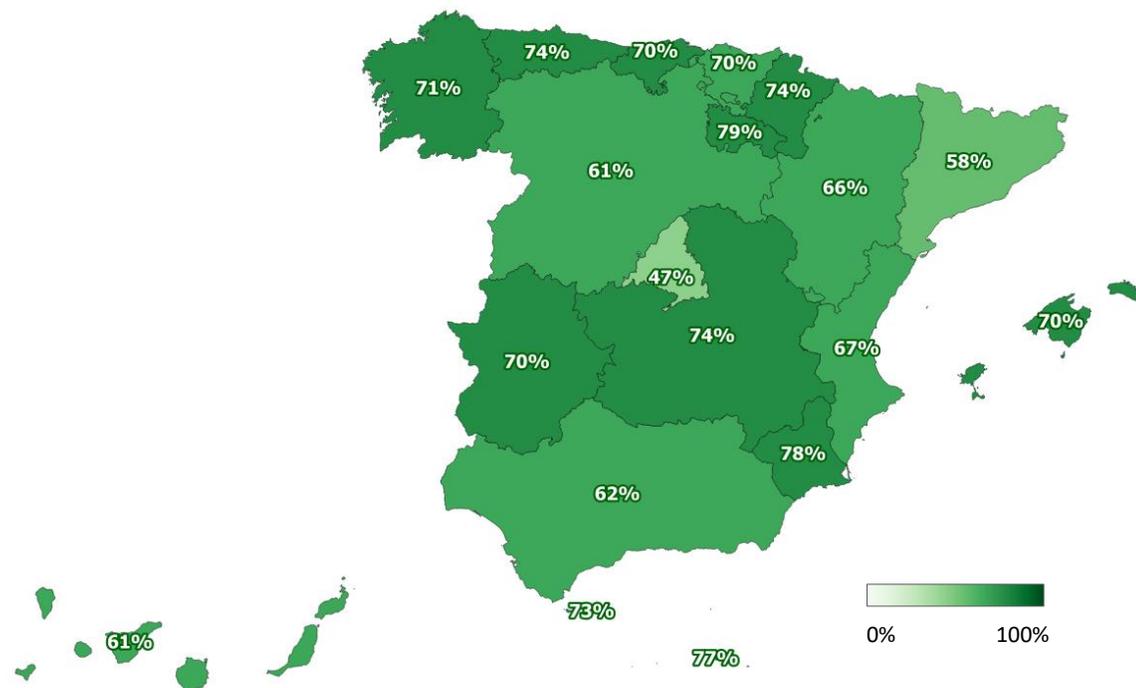
CCAA con mayor movilidad



- El viernes 22 de mayo, **la movilidad (viajeros-km) de las CCAA oscilaba entre el 64% de Murcia y el 59% de Galicia y un 33% de la Comunidad de Madrid y un 39% de Canarias**, en comparación con la referencia.
- El valor observado **en las CCAA más pobladas fue del 51% en Andalucía y del 49% en Cataluña**.
- **El lunes 18 de mayo se produce la entrada de nuevos territorios en la fase 1 de la desescalada** y se levantan algunas restricciones en aquellos que se encuentran aún en fase 0 (la Comunidad de Madrid, Barcelona y su área metropolitana y parte de Castilla y León). Como consecuencia, **se aprecia un incremento de la movilidad**, especialmente significativo en los territorios que cambian de fase.

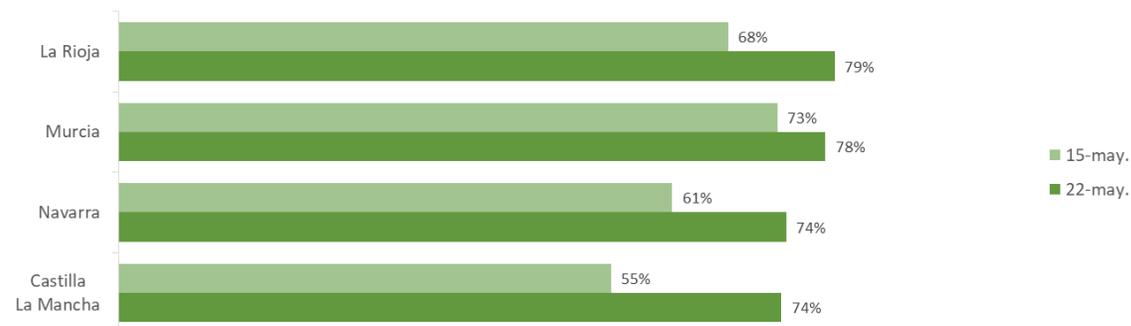
Movilidad por CCAA

Nivel de movilidad interior de cada CCAA



Nivel de movilidad interior (viajes con origen y destino dentro de la misma CCAA) durante el viernes 22 de mayo con respecto al día equivalente de la semana de referencia (viernes 14 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

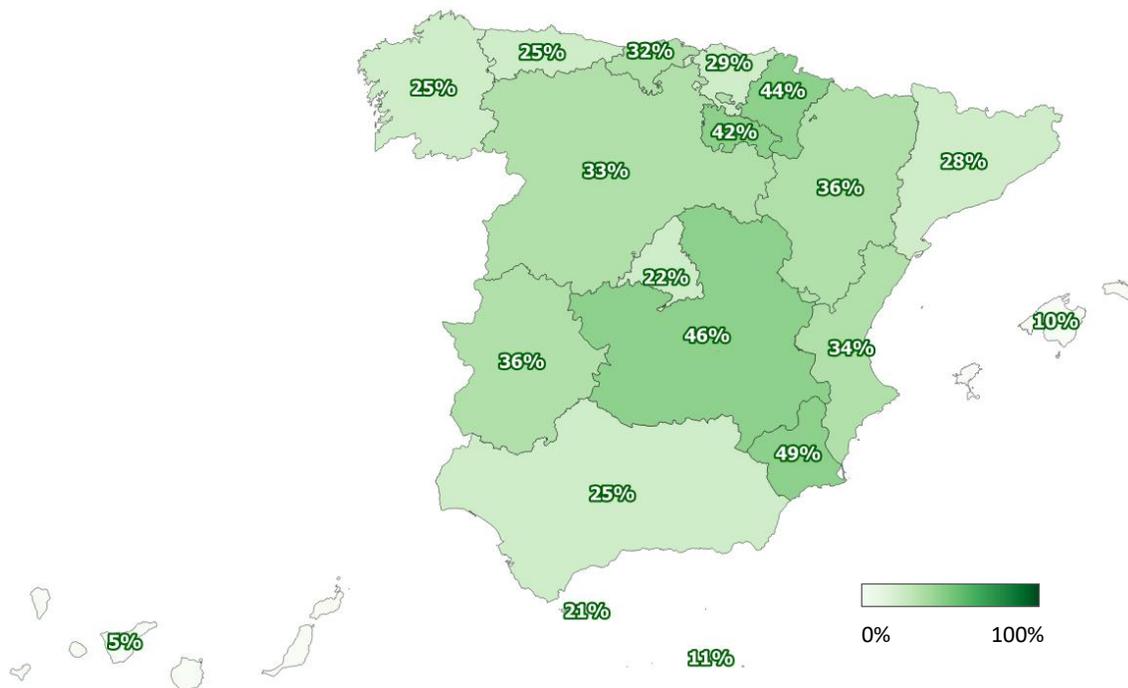
CCAA con mayor movilidad interior



- El viernes 22 de mayo, la **movilidad interior (viajeros-km)** de las CCAA oscilaba entre el **79% de La Rioja** y el **78% de Murcia** y un **47% de la Comunidad de Madrid** y un **58%** de Cataluña, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las **CCAA más pobladas** (a excepción de Cataluña y la Comunidad de Madrid) fue del **62% en Andalucía** y del **67% en la Comunidad Valenciana**.

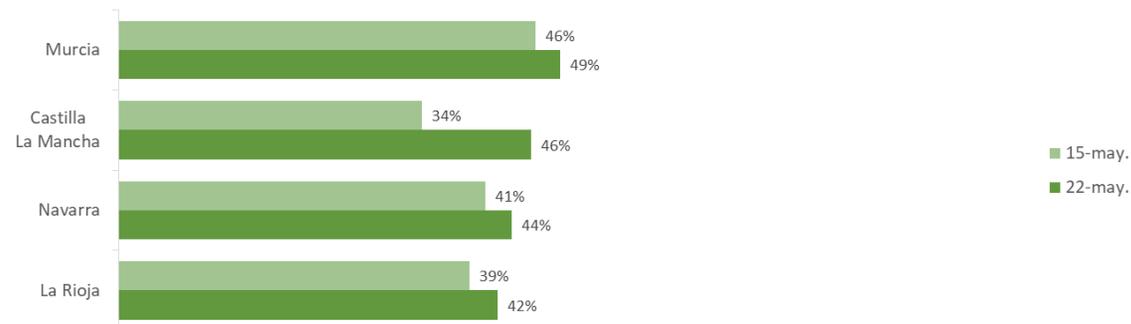
Movilidad por CCAA

Nivel de movilidad exterior de cada CCAA con el resto de España



Nivel de movilidad de las relaciones exteriores de cada CCAA con el resto de España durante el viernes 22 de mayo con respecto al día equivalente de referencia (viernes 14 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

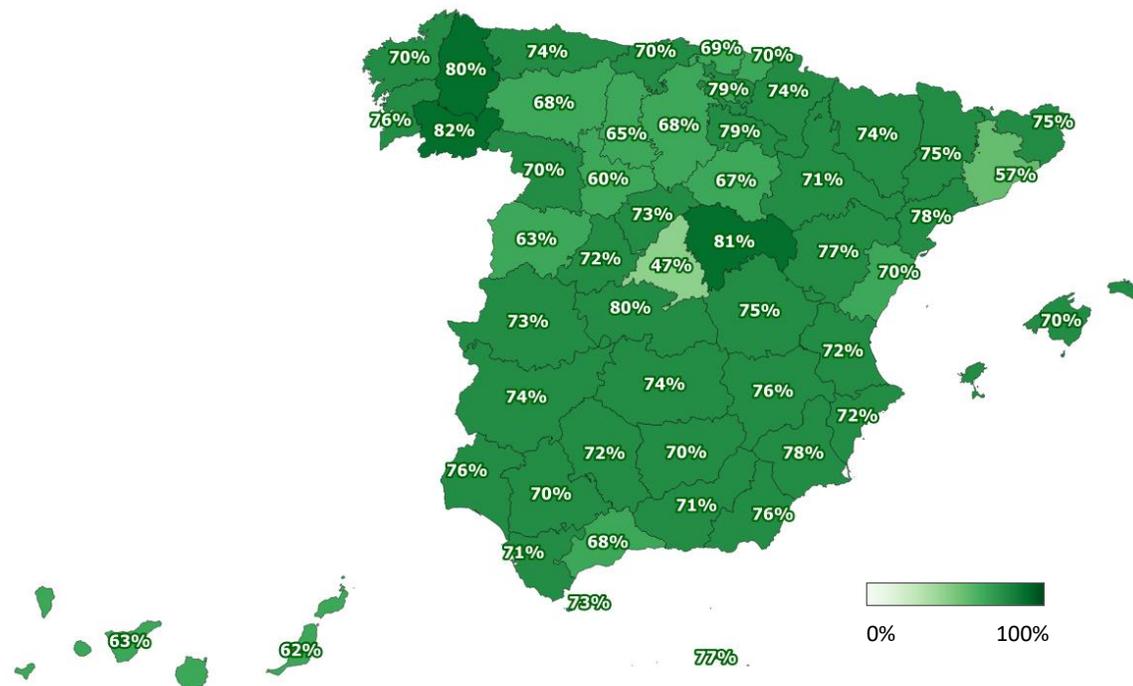
CCAA con mayor movilidad exterior



- El viernes 22 de mayo, **la movilidad exterior (viajeros-km) de las CCAA oscilaba entre el 49% de Murcia y el 46% de Castilla – La Mancha y un 5% de Canarias y un 10% de Baleares**, en comparación con la referencia.
- El valor observado **en las CCAA más pobladas fue del 25% en Andalucía y del 28% en Cataluña.**
- La movilidad exterior en las CCAA, hasta el momento, ha presentado un nivel de movilidad inferior al observado en la movilidad interna de las propias CCAA, respecto del viernes de referencia.

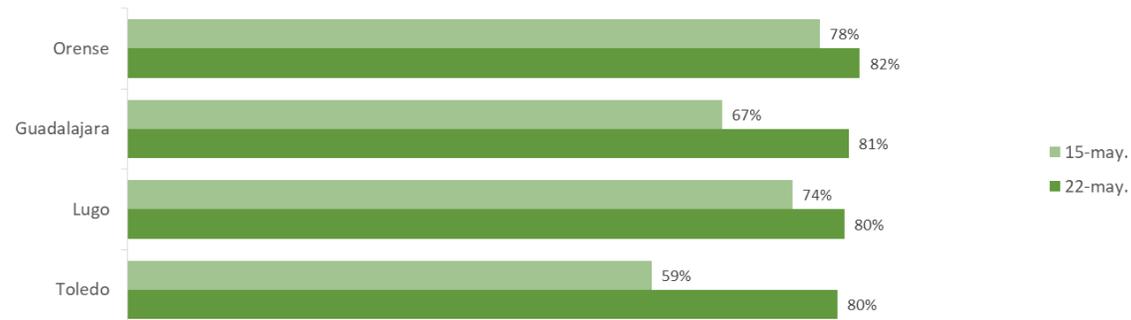
Movilidad provincial

Nivel de movilidad interior de cada provincia



Nivel de movilidad interior (viajes con origen y destino dentro de la misma provincia) durante el viernes 22 de mayo con respecto al día equivalente de la semana de referencia (viernes 14 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

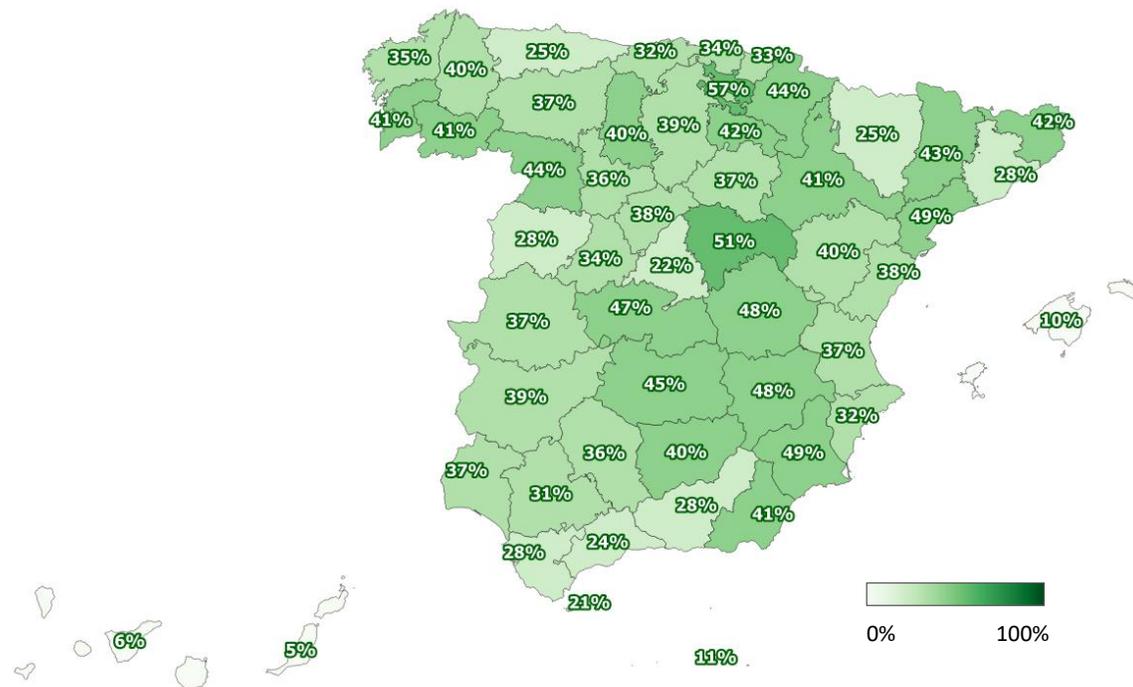
Provincias con mayor movilidad interior



- El viernes 22 de mayo, la **movilidad intraprovincial (viajeros-km) oscilaba entre el 82% de Orense** y el 81% de Guadalajara y un **47% de Madrid** y un 57% de Barcelona, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las **provincias más pobladas** (tras Madrid y Barcelona) fue **del 72% en Valencia y del 70% en Sevilla**.

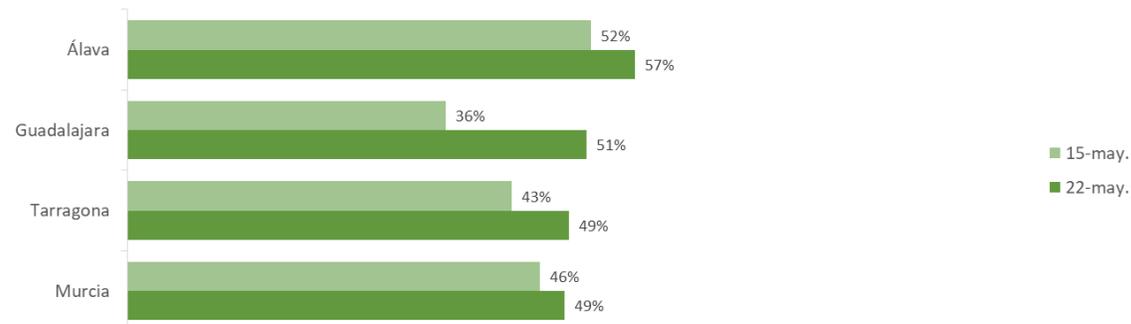
Movilidad provincial

Nivel de movilidad exterior de cada provincia con el resto de España



Nivel de movilidad de las relaciones exteriores de cada provincia con el resto de España durante el viernes 22 de mayo con respecto al día equivalente de referencia (viernes 14 de febrero) en porcentaje sobre viajeros-km.

Provincias con mayor movilidad exterior

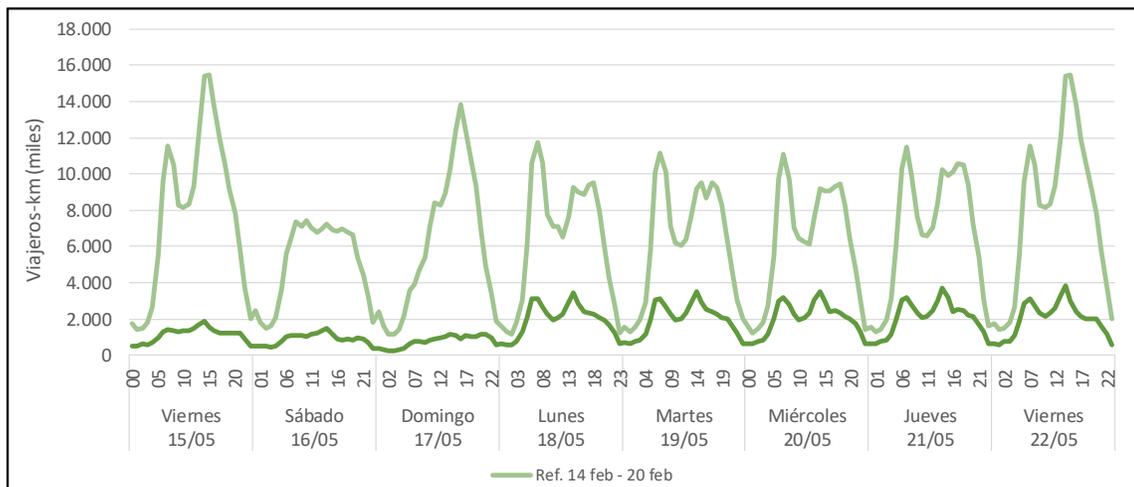


- El viernes 22 de mayo, la **movilidad exterior (viajeros-km) provincial oscilaba entre el 57% de Álava** y el 51% de Guadalajara **y un 5% de Las Palmas** y un 6% de Santa Cruz de Tenerife, en comparación con la referencia.
- El valor observado en las **provincias más pobladas fue del 22% en Madrid** y del **28% en Barcelona**.
- La movilidad exterior provincial, hasta el momento, ha presentado un nivel de movilidad inferior al observado en la movilidad interna de las propias provincias, respecto del viernes de referencia.

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

MADRID

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Madrid con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



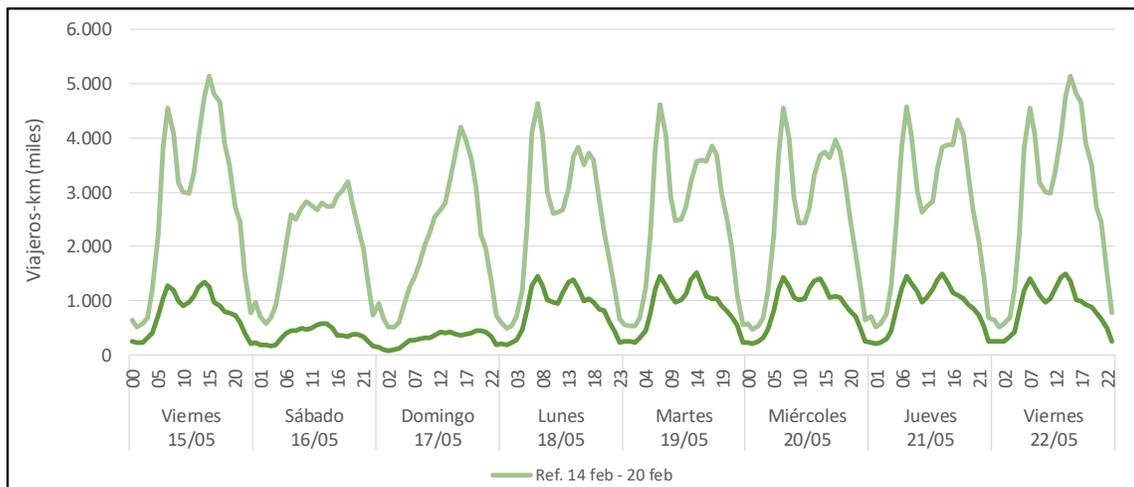
Interior	24%	39%	39%	43%	42%	43%	42%	42%
De entrada	14%	13%	9%	29%	28%	30%	28%	23%
De salida	12%	13%	9%	27%	29%	29%	27%	21%
Total	15%	17%	13%	31%	32%	32%	30%	25%

- La semana del **lunes 18 de mayo se desarrolla con un ligero aumento de la movilidad** frente a la semana previa, tras el levantamiento de algunas restricciones en la fase 0 de la desescalada.
- El viernes 22 de mayo, **la movilidad observada era de un 25% respecto a la referencia**, siendo la movilidad intramunicipal del 42% y la movilidad con otros municipios alrededor de un 22%.

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

BARCELONA

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Barcelona con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



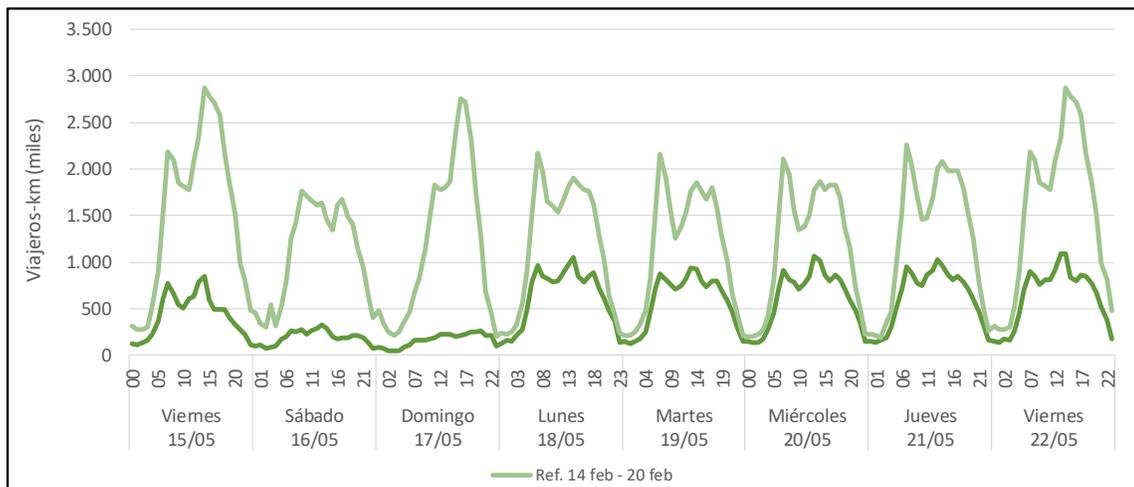
Interior	41%	39%	45%	44%	44%	46%	44%	45%
De entrada	24%	14%	10%	31%	32%	32%	31%	27%
De salida	26%	15%	12%	33%	35%	34%	33%	29%
Total	27%	18%	15%	34%	36%	35%	34%	30%

- **La semana del lunes 18 de mayo se desarrolla con un ligero aumento de la movilidad** frente a la semana previa, tras el levantamiento de algunas restricciones en la fase 0 de la desescalada.
- El viernes 22 de mayo **la movilidad observada era de un 30% respecto a la referencia**, siendo la movilidad intramunicipal del 45% y la movilidad con otros municipios alrededor de un 28%.

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

VALENCIA

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Valencia con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



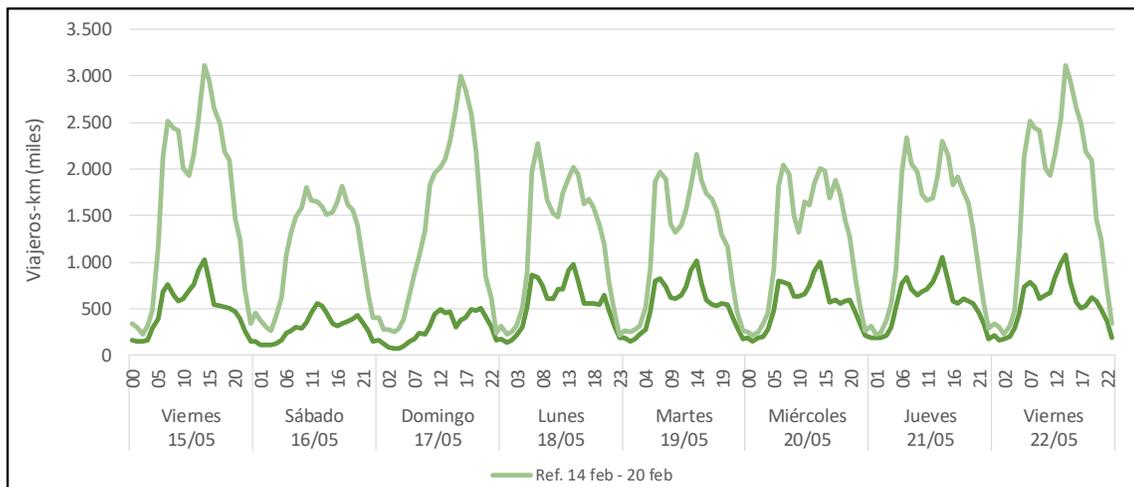
- La semana del **lunes 18 de mayo se inicia con la entrada de la ciudad en la fase 1 de la desescalada** y el consecuente relajamiento de restricciones, **apreciándose un aumento considerable de la movilidad** frente a la semana previa.
- El **viernes 22 de mayo la movilidad observada era de un 41% respecto a la referencia**, siendo la movilidad intramunicipal del 58% y la movilidad con otros municipios de un 39%.

Interior	44%	43%	46%	60%	59%	59%	57%	58%
De entrada	28%	14%	10%	49%	49%	50%	47%	39%
De salida	25%	14%	12%	52%	49%	51%	47%	39%
Total	28%	17%	14%	52%	50%	52%	48%	41%

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

SEVILLA

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Sevilla con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



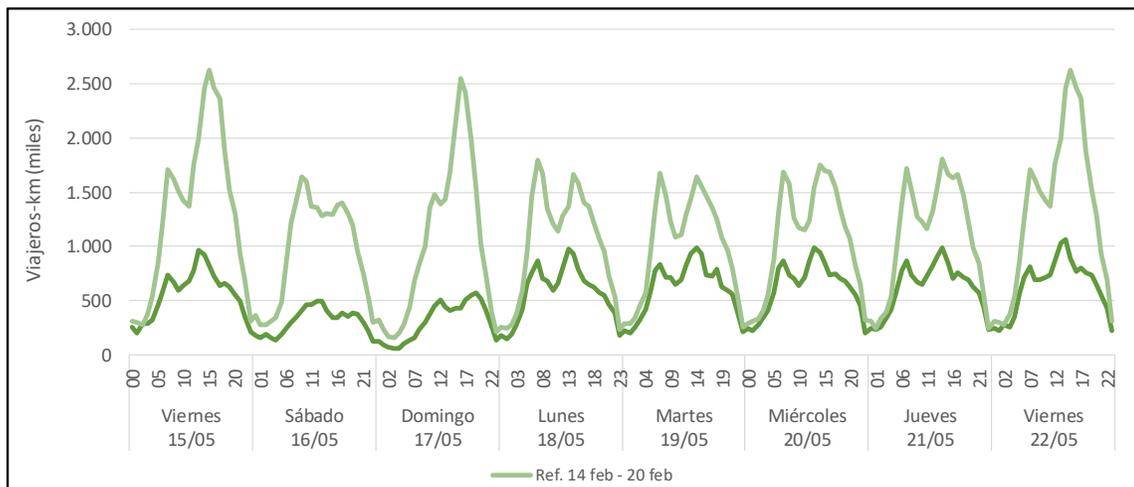
- **La semana del lunes 18 de mayo se produce un aumento de la movilidad** frente a la semana previa, a pesar de mantenerse en el mismo escenario de restricciones.
- El viernes 22 de mayo **la movilidad observada era de un 33% respecto a la referencia**, siendo la movilidad intramunicipal del 58% y la movilidad con otros municipios alrededor de un 30%.

Interior	54%	59%	61%	57%	57%	56%	56%	58%
De entrada	26%	21%	18%	41%	43%	42%	37%	28%
De salida	29%	22%	18%	42%	42%	42%	40%	31%
Total	30%	26%	22%	44%	45%	44%	41%	33%

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

ZARAGOZA

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Zaragoza con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)



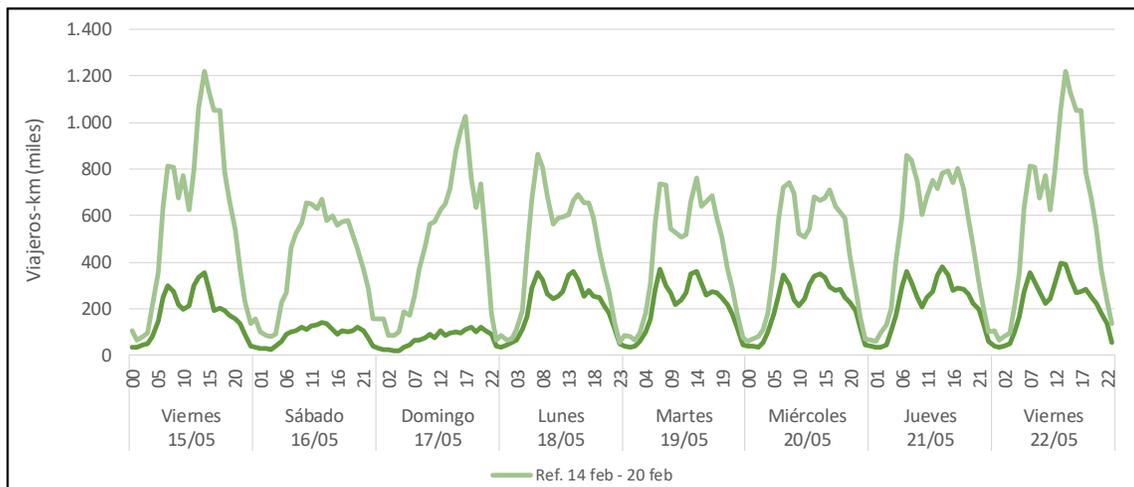
Interior	62%	63%	72%	69%	69%	71%	70%	68%
De entrada	38%	23%	24%	52%	59%	53%	53%	42%
De salida	38%	27%	22%	52%	56%	56%	53%	43%
Total	43%	32%	30%	56%	60%	58%	57%	47%

- **La semana del lunes 18 de mayo se produce un aumento de la movilidad** frente a la semana previa, a pesar de mantenerse en el mismo escenario de restricciones.
- El viernes 22 de mayo **la movilidad observada era de un 47% respecto a la referencia**, siendo la movilidad intramunicipal del 68% y la movilidad con otros municipios alrededor de un 42%.

Evolución y nivel de movilidad de los principales municipios

BILBAO

Distribución horaria de la movilidad total (viajeros-km) del municipio de Bilbao con respecto a la semana de referencia (14-20 febrero)

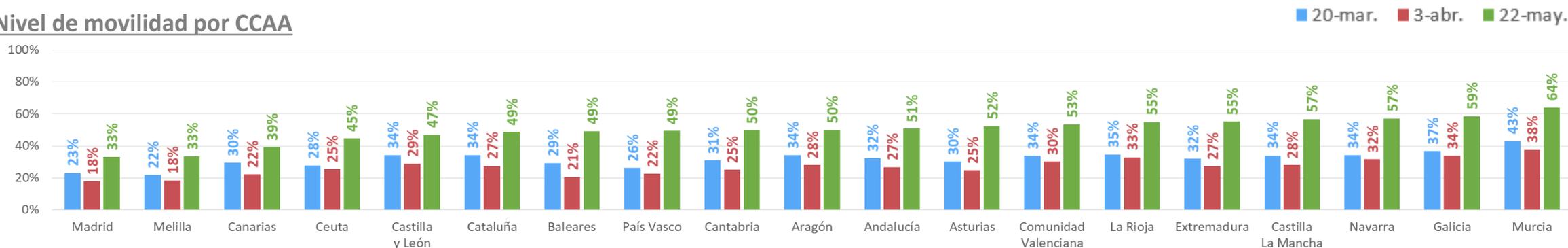


Interior	59%	67%	67%	66%	65%	66%	65%	64%
De entrada	26%	17%	11%	43%	44%	41%	36%	33%
De salida	28%	17%	13%	47%	48%	49%	45%	35%
Total	30%	22%	16%	47%	48%	47%	42%	36%

- **La semana del lunes 18 de mayo se produce un aumento de la movilidad** frente a la semana previa, a pesar de mantenerse en el mismo escenario de restricciones.
- El viernes 22 de mayo **la movilidad observada era de un 36% respecto a la referencia**, siendo la movilidad intramunicipal del 64% y la movilidad con otros municipios alrededor de un 34%.

Resumen de movilidad

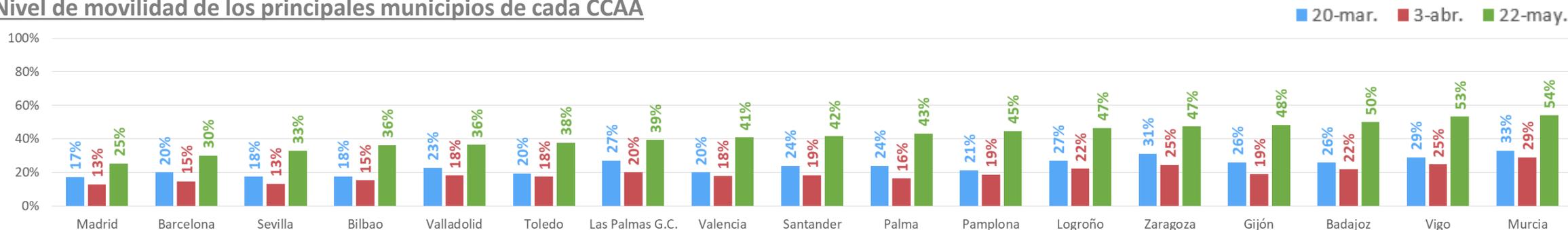
Nivel de movilidad por CCAA



Movilidad total en las CCAA, el viernes 22/05/2020, comparada con:

- viernes 14/02/2020 de referencia: **MÁXIMO alcanzado: 64% Murcia. MÍNIMO: 33% Madrid. En las CCAA más pobladas, Andalucía y Cataluña: 51% y 49% respectivamente**
- viernes 20/03/2020, primero del estado de alarma, con mayores restricciones: **Aumento generalizado de la movilidad con respecto a este día**, especialmente notable en las CCAA que se encuentran en la fase 1 de la desescalada

Nivel de movilidad de los principales municipios de cada CCAA



Movilidad total de los principales municipios, el 22/05/2020, comparada con:

- viernes 14/02/2020 de referencia: **MÁXIMOS alcanzados: 54% Murcia, 53%, Vigo. MÍNIMOS: 25% Madrid, 30% Barcelona**
- viernes 20/03/2020, primero del estado de alarma, con mayores restricciones: **Aumento generalizado de la movilidad con respecto a este día**, especialmente notable en las ciudades que se encuentran en la fase 1 de la desescalada
- la movilidad de sus CCAA, el mismo día 22/05/2020: la movilidad alcanzada sobre la referencia en los grandes municipios es **inferior, en algunos más del 10%, a la de sus CCAA**

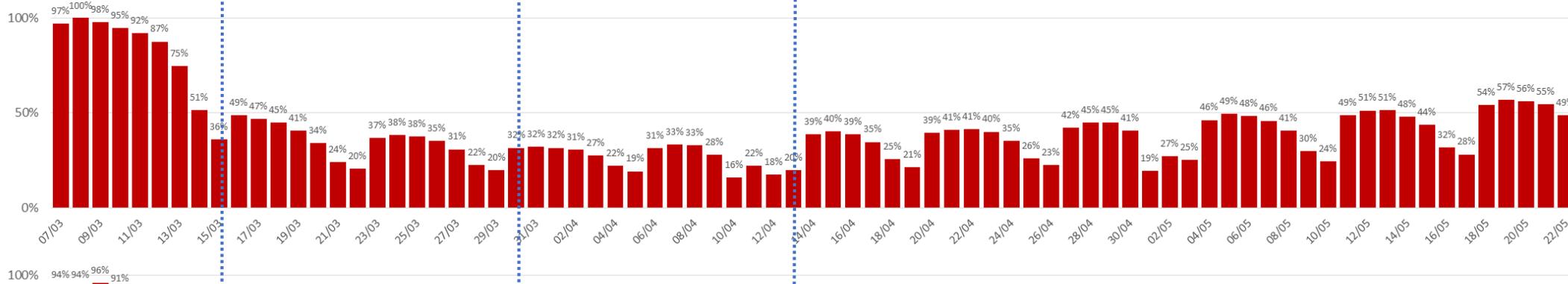
Resumen de movilidad

CCAA con mayor población

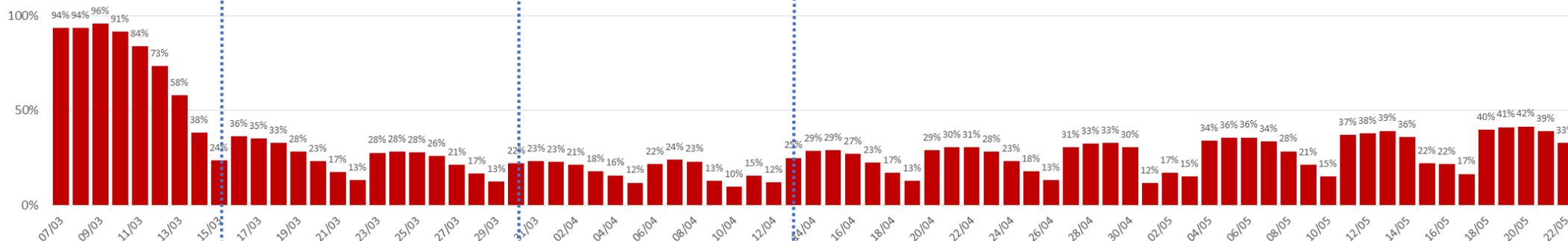
Andalucía



Cataluña



Madrid



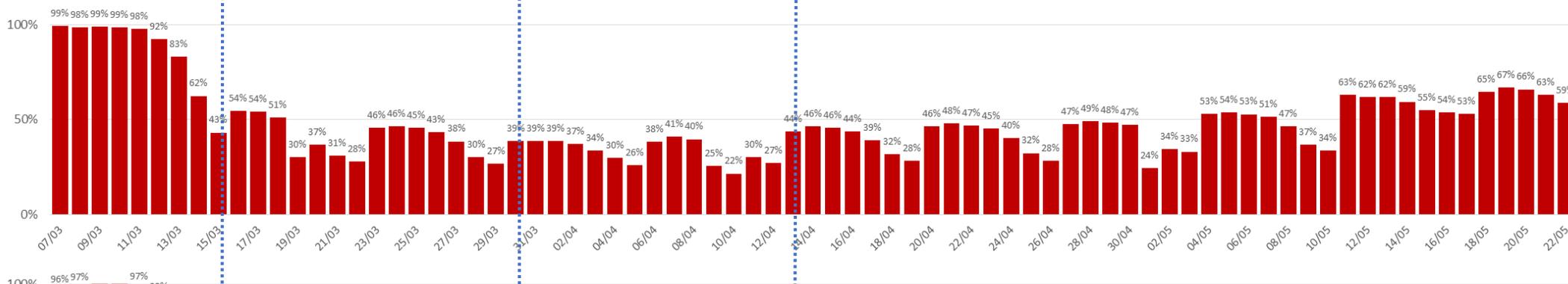
Resumen de movilidad

CCAA con mayor población

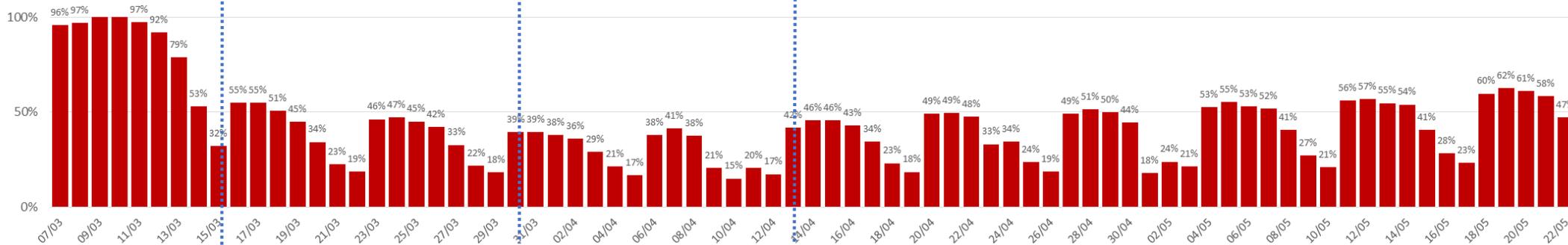
Comunidad Valenciana



Galicia

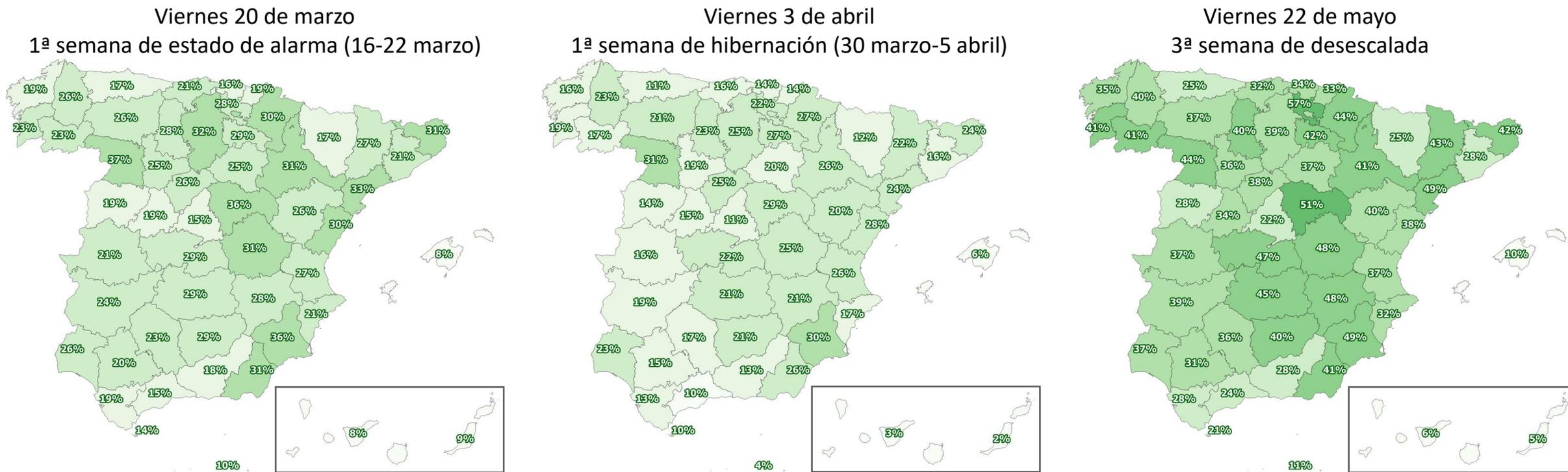


Castilla y León



Resumen de movilidad

Nivel de movilidad exterior de cada provincia con el resto de España



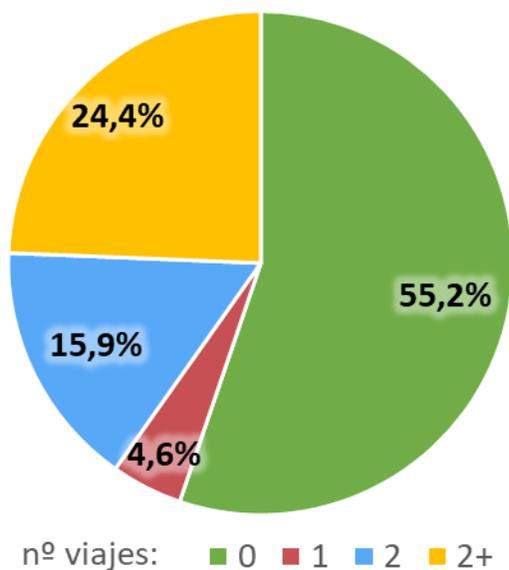
Movilidad exterior provincial, **viernes 22/05/2020**, comparada con:

- viernes 14/02/2020 de referencia: **MÁXIMOS** alcanzados: 57% Álava, 51% Guadalajara. **MÍNIMOS**: 5% Las Palmas, 6% Santa Cruz de Tenerife
- viernes 20/03/2020, primero del estado de alarma: **Aumento de la movilidad en todas las provincias salvo las canarias**

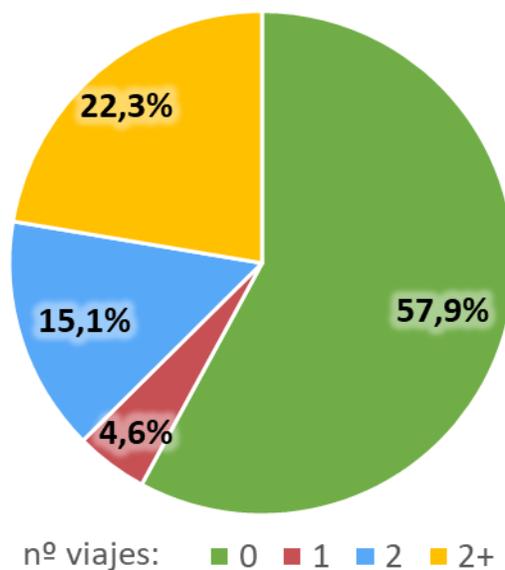
Resumen de movilidad

Viajes por persona

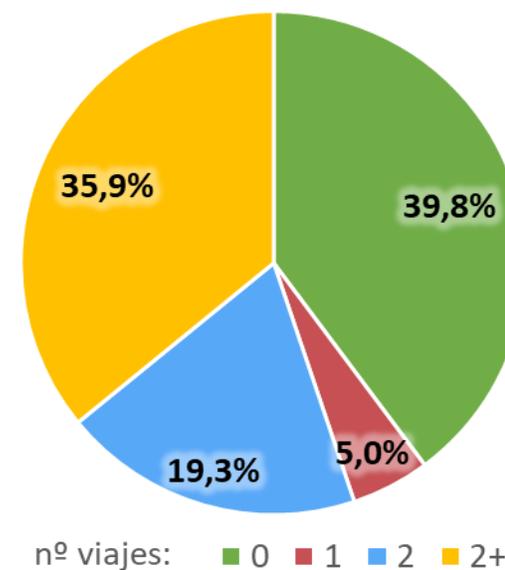
Viernes 20 de marzo
1ª semana de estado de alarma (16-22 marzo)



Viernes 3 de abril
1ª semana de hibernación (30 marzo-5 abril)



Viernes 22 de mayo
3ª semana de desescalada



- Aumenta un 15,4% el número de personas que realizan viajes de más de 500 m, en comparación con el viernes 20/03/2020, primero del estado de alarma
- Se incrementa en un 18,1% el número de personas que realizan viajes de más de 500 m, en comparación con el viernes 03/04/2020 de hibernación



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO IV - RESUMEN DE OPERACIONES DE LA OPERACIÓN BALMIS



RESUMEN DE OPERACIONES OP. "BALMIS" 22MAY20

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 22MAY20.

- Despliegue de **537 efectivos en 21 localidades**, distribuidas en un total de **2.256** localidades distintas. En Hospitales y Centros IGNSADEF desplegaron 2.828 efectivos.
- Desinfección de centros de atención a personas vulnerables; **residencias de mayores (1)**; instalaciones sanitarias: **centro de salud (1)**; otras infraestructuras: **SAMUR social IFEMA** en Madrid.
- Actividades de formación en procedimientos de desinfección en las localidades de Beniganim, Bellús, Puebla del Duc y Cuatretonda en Valencia.
- Apoyo transporte muestras biológicas entre el Ministerio de Sanidad y el Instituto de Microbiología Carlos III.
- Continuidad de la actividad asistencial del Hospital Central de la Defensa en Madrid y del Hospital General de la Defensa en Zaragoza.
- Apoyo de aerotransporte mediante la realización de dos vuelos:
 - ✓ 1 T-12, siguiendo el itinerario Getafe-Albacete-Palma Mallorca, para el traslado de material sanitario.
 - ✓ 1 T-21, de Getafe a Gando para el traslado de diverso material sanitario y de la UME.
- Apoyo a FCSE mediante la ejecución de:
 - En apoyo GC: patrullas de fronteras en Ceuta y Melilla; patrullas de vigilancia de infraestructuras críticas del sector de la energía, agua y telecomunicaciones en 3 localidades de Palma de Mallorca, 1 en Ibiza y 1 en Rota; seguridad de 3 centrales nucleares de Almaraz (Cáceres), Cofrentes (Valencia) y Trillo (Guadalajara).
 - En apoyo CNP: vigilancia del aeropuerto y puerto comercial de Puerto del Rosario (Fuerteventura); vigilancia de infraestructuras críticas en Badajoz.
- **Otros apoyos de capacidades, personal y equipo a diversos organismos e instituciones que se prolongan en el tiempo:**
 - **Apoyos instalaciones semipermanentes e infraestructuras fijas:**
 - Apoyo mantenimiento hospital de campaña en IFEMA (Madrid).
 - Apoyo de diverso material al Hospital de Sabadell.
 - Apoyo Ayuntamiento de Barcelona mantenimiento y proporcionar alimentación en establecimientos provisionales (2) de acogida FIRA.

- Diverso material de campamento dos centros de acogida en IFEMA (Madrid).
 - Carpa para la toma de muestras Hospital de Nuestra Señora de la Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).
 - Apoyo en la gestión de la Unidad de triaje hospital HUCA en Oviedo (Asturias), sin personal facultativo.
 - Apoyo a INGESA mediante el montaje de un Complejo Hospitalario de Aislamiento Preventivo (CHAP) en Melilla.
 - Cesión temporal de dos tiendas modulares residencia de ancianos de San Quirce (Burgos).
 - Apoyo con cinco (5) tiendas modulares al Hospital de campaña de Medina del Campo.
 - Cesión temporal de una carpa-túnel entre una residencia y el centro de día de Requena (Valencia), y un grupo eléctrico.
 - Instalación y mantenimiento de un hospital de campaña de apoyo al Hospital Ernest Lluch (Calatayud).
 - Cesión y montaje de material para un centro de menores en Ceuta (10 tiendas Tolpin y 125 literas).
 - Montaje y cesión temporal de material (2 tiendas, 12 conjuntos mesa-banco) albergue social Polideportivo García San Román (Las Palmas).
 - Cesión temporal de una tienda modular al 061 de Melilla.
 - Cesión temporal de una tienda para test COVID-19 en Complejo Hospitalario Universitario (Badajoz).
 - Apoyo alojamiento personal sanitario transeúnte en CM “Jorge Juan”.
 - Apoyo logístico cuerpo Bomberos en acuartelamiento CEFOT (Cáceres).
 - Apoyo almacenaje material sanitario SEPI en la BA de Torrejón.
- **Apoyos con otros materiales de campamento:**
- Diverso material de campamento Centro de Personas sin Hogar “Las Palmeras” (Badajoz).
 - Cesión temporal de 100 literas y 200 mantas Centro de Asistencia a Menores polideportivo “La libertad” (Ceuta).
 - Cesión temporal de 50 camas, sillas y estanterías centro de acogida de personas en situación de desamparo (Las Palmas).
 - Cesión temporal de 50 camas y conjuntos sillas/bancos centro de acogida de personas situación de desamparo CD La Pechina (Valencia).
 - Instalación de duchas en albergue provisional de Melilla.
 - Cesión temporal de 90 camas, sillas, bancos y taquillas al albergue establecido en Cabañal (Valencia).
 - Cesión temporal de 5 camas y 22 taquillas al centro de acogida M^a

Teresa Auxiliadora en Pamplona (Navarra).

- Cesión temporal de material (taquillas para 60 personas) en centro de acogida de personas sin hogar en Don Benito (Badajoz).
- Contenedores mixtos Centro ATADES en Alagón (Zaragoza)
- 15 camas a Residencia de Discapacitados mentales en Huesca.
- Material (25 literas y 34 colchones) Centro de Acogida "ELCANO" de Cádiz.
- Material (24 camas) I Centro de Acogida Casa del Mar (Ferrol).

➤ **Apoyos sanitarios de diversa índole:**

- Personal de alimentación, facultativo y de asistencia sanitaria al HCD "Gómez Ulla" (31 PAX en total).
- Personal de mantenimiento y servicios generales al Centro Militar de Farmacia de la Defensa.
- Apoyo triaje puerto Melilla con personal FSET-3.
- Apoyo sanitario "on call" centro de acogida de personas en situación de desamparo Pabellón Polideportivo San Esteban (León).
- Apoyo "on call" de una ambulancia SVB al 061 en Zaragoza.
- Cesión temporal contenedores frigoríficos para morgue (HCD "Gómez Ulla").
- Apoyo de diverso material (35 caudalímetros) al Hospital Clinic (Barcelona).
- Traslado muestras biológicas al Instituto Carlos III.
- El Centro de Transfusión de las FAS colaborando con el empleo de sus instalaciones en la inactivación de plasma de pacientes convalecientes para obtención de plasma hiperinmune.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA HOY 23MAY20.

- Despliegue estimado de unos **526 efectivos en 22 localidades**.
- Apoyo a la desinfección de instalaciones sanitarias: **(1) Hospital** de la Cruz Roja en Madrid, **(2) residencias de mayores** en Ciudad Rodrigo y Arenas de San Pedro; otras instalaciones críticas: **SAMUR Social IFEMA, MercaBarna y (1) albergue temporal** en Cádiz.
- Apoyo de aerotransporte se prevé la ejecución de otros dos vuelos en territorio nacional:
 - ✓ T-21 (Tenerife – Las Palmas) para el traslado de material sanitario y de la UME.
 - ✓ T-21 (Getafe- Gando) para el traslado de diverso material sanitario.
- Apoyo a FCSE en mismas localizaciones y tareas que el día anterior.
- Resto de apoyos que se prolongan en el tiempo de la misma manera que en días anteriores.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ANEXO V - INFORME DEL CENTRO PERMANENTE
DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD**



INFORME SOBRE LA REUNIÓN DEL CECOOR MIR, DE 18.05.2020 (18.30 hrs.), PARA EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO POR LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA ORDEN INT/226, DE 15 DE MARZO, EN RELACIÓN CON EL RD 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA

Se reúne el CECOR, bajo la presidencia del Secretario de Estado de Seguridad, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Novedades más relevantes en torno a las actuaciones desarrolladas en aplicación de la Orden INT/226, de 15 de marzo, dictada por el ministro del Interior en relación con la declaración del estado de alarma (RD 463/2020, DE 14 DE MARZO).
2. Novedades sobre el Estado de situación de la implantación de controles en las fronteras.
3. Actuaciones de apoyo y coordinación con las Fuerzas Armadas
4. Otros asuntos.

MIEMBROS DEL CECOR PARTICIPANTES:

- **Presidente:** Secretario de Estado de Seguridad
- **Secretaría de Estado de Seguridad.**
 - Director del Gabinete de Coordinación.
 - Jefe del Área de Seguridad Ciudadana.
 - Director del CNPIC.
- **Dirección General de la Policía.**
 - Comisario, Jefe del Área de Planificación de la UPEC (DAO).
- **Dirección General de la Guardia Civil.**
 - Tcol., Mando de Operaciones, Estado Mayor
- **Dirección General de Tráfico.**
 - Directora Adjunta.
- **Dirección General de Protección Civil y Emergencias.**
 - Jefa de Área de la Subd. Gral. de Planificación, Prevención y Emergencias.
- **Federación Española de Municipios y Provincias**
 - Directora General.

ASISTENTES INVITADOS:

- **Gabinete del Ministro del Interior**
 - Vocal-Asesor, Alberto Herranz
 - **Oficina de Comunicación del Ministro del Interior**
 - Consejero, A. Amezcua.
 - **Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad**
 - Vocal-Asesor, Francisco Coria
 - **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**
 - Dtor. de la Unidad de Emergencias, Rubén Eladio.
-

CUESTIONES PREVIAS

- a. El **Secretario de Estado de Seguridad** se detiene en la modificación introducida a través de la Disposición Final Primera, apdo. 4º de la Orden SND 414/2020, de 16 de mayo (condiciones de la FASE II en algunos territorios), mediante la que se crea una Disposición Adicional Única en la SND 388/2020, de 3 mayo (flexibilización de las condiciones para posibilitar la apertura de establecimientos de comercio minorista y de prestación de servicios asimilados y la práctica de actividad física por los profesionales del Deporte), en virtud de la cual, determinadas medidas de flexibilización previstas SND 399/2020, de 9 de mayo (condiciones de la FASE I en algunos territorios) con relación al comercio minorista y actividades de prestación de servicios asimiladas, entre otras, previstas para los territorios que se encuentren en FASE I, serán de aplicación a los territorios que se encuentren en FASE “0” –a los que está dirigida la Orden SND 388/2020-.

Estas modificaciones permiten configurar una fase intermedia entre la FASE “0” o inicial y la FASE “I” para aquellos territorios que permanecían en FASE “0”, como es el caso de la Comunidad de Madrid, y hace posible en estos últimos, entre otras, la apertura de establecimientos comerciales de hasta 400 metros cuadrados o de mayores dimensiones pero con viabilidad para acotar el espacio de exposición y venta a 400 metros cuadrados o menos, siempre que no se encuentren en centros comerciales o que, encontrándose en estos últimos, tengan acceso directo desde el exterior; la prestación de servicios de ITV y la apertura de concesionarios de automoción, que deberá atender siempre mediante cita previa.

- b. Se recuerda la encomienda de control del cumplimiento de las medidas previstas en la Orden SND 4141/2020, de 16 de mayo, a los órganos de control e inspección

competentes administrativamente, tal y como se hacía en la Orden SND 399/2020, de 9 de mayo.

- c. Respecto a las entidades locales de 10.000 hab. o menos, que según las declaraciones del presidente del Gobierno se iban a equiparar a los municipios de 5.000 hab. o menos a los efectos de las franjas horarias para la práctica de las actividades permitidas, el Secretario de Estado de Seguridad dispone que hasta tanto no se publique la norma que contemple y regule esta novedad, y debido a la expectativa que el anuncio del Presidente del Gobierno ha podido generar en estos municipios de hasta 10.000 hab., los agentes policiales deberán hacer una labor pedagógica en estos últimos, para hacer ver a los ciudadanos que podrán regirse por el mismo rango de franjas horarias que los municipios de hasta 5.000 habitante cuando lo contemple la Ley, haciéndoles deponer su comportamiento en su caso sin sancionarles, salvo en el caso de grave incumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- d. Por lo que se refiere a la interpretación de lo que debe entenderse por el término “Domicilio Familiar”, introducido en las órdenes SND 399 y 414/2020, el Secretario de Estado de Seguridad ha pedido al Ministerio de Sanidad que establezca vía Instrucción la posibilidad de que los miembros de las FCS puedan desplazarse entre su domicilio familiar y el domicilio que ocupen en el territorio en el que se encuentren destinados o en comisión de servicios, en los períodos de descanso, siempre que los dos se encuentren en FASE I o superior, aunque se encuentren en diferentes provincias, garantizando que se equipare esta flexibilización de desplazamiento a la establecida de manera unilateral por el Ministerio de Defensa para los miembros de las FAS.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Novedades más relevantes en torno a las actuaciones desarrolladas en aplicación de la Orden INT/226, de 15 de marzo, dictada por el ministro del Interior en relación con la declaración del estado de alarma (RD 463/2020, DE 14 DE MARZO)**

Policía Nacional

- Miembros de la Policía Nacional **afectados por COVID-19**: infectados, 504, en aislamiento, 527.
- **Actuaciones** para el cumplimiento del RD 463/2020, de 14 de marzo y la Orden INT/226, de 15 de marzo (datos correspondientes al día de ayer, 11 de abril): 2.356 propuestas de sanción por infracción; 15 personas detenidas; 39.800 personas identificadas, y 5.809 vehículos controlados.
- **Incidencias (concentraciones)**: se han detectado convocatorias de caceroladas en la red *Telegram*, y vía *twitter*, una concentración antifascista en el barrio madrileño de Vallecas en la noche de hoy.

Guardia Civil

- Miembros de la Guardia Civil **afectados por COVID-19**: infectados, 651, en aislamiento, 454.
- **Actuaciones** para el cumplimiento del RD 463/2020, de 14 de marzo y la Orden INT/226, de 15 de marzo (datos correspondientes al día de ayer, 11 de abril): 1.996 propuestas de sanción por infracción; 7 personas detenidas; 81.893 personas identificadas y 1.215 vehículos interceptados.
- **Incidencias**: no se han producido incidencias reseñables.

Director del CNPIC

- **Ciberseguridad y desinformación**: se han detectado nuevas campañas de propagación de malwares aprovechando el interés que despierta el coronavirus "Covid-10", y mensajes de los que son destinatarios los dispositivos con sistema operativo "ANDROID", suplantando la identidad del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Ciencia e Innovación para secuestrar información personal. Se dispone, asimismo, de información sobre la propagación de malware contra entidades diplomáticas europeas con el motivo del COVID-19, con origen en Rusia.

DGT

- Ayer fue día festivo las cifras de reducción del tráfico se situaron en el -86% en vehículos ligeros, -38% en vehículos pesados, -75% en el acceso a grandes ciudades, -72% en el tráfico por el interior de las ciudades y en el -89% en el caso del tránsito en fronteras.
- Se están recibiendo consultas sobre los plazos de validez de certificaciones de ITV, debido a las sucesivas prórrogas del Estado de Alarma.

Protección Civil y Emergencias

- Sin novedad.

FEMP

- Tenía algunas dudas respecto a la reapertura de los establecimientos comerciales minoristas, pero han quedado resueltas en la intervención inicial del Secretario de Estado de Seguridad.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Unidad de Emergencias.

- Cercanías: ligero incremento de la movilidad, 10% de viajeros más que el lunes pasado. Los datos ocupacionales de Ave y larga distancia de ayer domingo experimentaron un incremento del 45% con respecto al domingo anterior, siendo el corredor del Norte el de mayor nivel de ocupación.
- En el día de hoy, han tenido entrada en España diversos vuelos con ciudadanos nacionales repatriados: Grecia, Abu Dabi, Pakistán e Italia. Partirá otro desde Las

Palmas a Alemania con ciudadanos nacionales alemanes y volverá con ciudadanos españoles que se encontraban allí desplazados.

- En cuanto a otras novedades:
 - El MITMA está preparando un Plan de recuperación del transporte público, en el que se contempla dotar de fondos al sistema para favorecer su reactivación.
 - Mañana se publicará una Orden ministerial de aplicación en todo el territorio nacional, prorrogando la restricción de entrada de cruceros y buques y naves de recreo que no dispongan de puerto de amarre en territorio español.
 - Se derogará la Orden TMA 330/2020, que prohibía la entrada de buques de pasaje y transbordo rodado procedentes de Italia, así como la Orden TMA 278/2020, por la que se prohibía la entrada de vuelos procedentes de dicho país.

2. Novedades sobre la situación de los controles en fronteras

Policía Nacional

- Fronteras Interiores: 1 detenciones en La Junquera.
- Fronteras Exteriores: 10 denegaciones de entrada.

Guardia Civil y resto de organismos (DGPCyE, DGT y MITMA)

- Sin novedad.

3. Novedades en torno a los apoyos solicitados a las FAS

[El Secretario de Estado de Seguridad lamenta la ausencia en la reunión de representación del Ministerio de Defensa porque ello dificulta la coordinación]

Policía Nacional

- En el día de hoy ha cesado la colaboración operativa que venían prestando las Fas en la demarcación de la Comisaría Local de San Fernando (Cádiz).

Resto de organismos (GC, DGPCyE, DGT y MITMA)

- Sin novedades que destacar.

4. Otros Asuntos

Policía Nacional

- Solicita aclaración respecto a la posibilidad de desplazamiento entre el “domicilio familiar” y el “domicilio laboral” de los funcionarios policiales, aclarando el secretario de Estado de Seguridad que deberán estar ambos domicilios en territorios que se encuentren en FASE I o superior sin que intervenga ninguna otra limitación geográfica.

CONCLUSIONES

1. El **Secretario de Estado de Seguridad** ha aclarado algunas de las novedades introducidas por la Orden SND 414/2020, de 16 de mayo:
 - La redacción de la Disposición Adicional Única en la Orden 388/2020, de 3 de mayo, creada en virtud de la Disposición Final Primera apdo. 4, de la Orden SND 414/2020, de 16 de mayo, permiten configurar una fase intermedia entre la FASE “0” o inicial y la FASE “1” para aquellos territorios que permanecían en FASE “0”, como es el caso de la Comunidad de Madrid, y hace posible en estos últimos, entre otras, la apertura de establecimientos comerciales de hasta 400 metros cuadrados o de mayores dimensiones pero con viabilidad para acotar el espacio de exposición y venta a 400 metros cuadrados o menos, siempre que no se encuentren en centros comerciales o que, encontrándose en estos últimos, tengan acceso directo desde el exterior; la prestación de servicios de ITV y la apertura de concesionarios de automoción, que deberá atender siempre mediante cita previa.
 - Se recuerda la encomienda de control del cumplimiento de las medidas previstas en la Orden SND 414/2020, de 16 de mayo, a los órganos de inspección competentes administrativamente con respecto a las actividades contempladas en la Orden, tal y como se hacía en la Orden SND 399/2020, de 9 de mayo.

2. Respecto a las entidades locales de 10.000 hab. o menos, que según las declaraciones del presidente del Gobierno se iban a equiparar a los municipios de 5.000 hab. o menos, hasta ahora no consta ninguna norma que lo regule, por lo que debido a la expectativa que el anuncio del Presidente del Gobierno ha podido generar en estos municipios de hasta 10.000 hab., los agentes policiales deberán hacer una labor pedagógica en estos últimos, para hacer ver a los ciudadanos que podrán regirse por el mismo rango de franjas horarias que los municipios de hasta 5.000 hab. para la práctica de las actividades permitidas cuando así lo contemple la Ley, conminándoles en su caso a deponer su comportamiento sin sancionarles, salvo en el caso de grave incumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

3. Por lo que se refiere a la interpretación de lo que debe entenderse por el término “Domicilio Familiar”, introducido en las órdenes SND 399 y 414/2020, el Secretario de Estado de Seguridad ha pedido al Ministerio de Sanidad que establezca vía Instrucción la posibilidad de que los miembros de las FCS puedan desplazarse entre su domicilio familiar y el domicilio que ocupen en el territorio en el que se encuentren destinados o en comisión de servicios, en los períodos de descanso, siempre que los dos territorios en los que se ubiquen sendos domicilios se encuentren en FASE I o superior, aunque se encuentren en diferentes provincias, garantizando que se equipare esta flexibilización de

desplazamiento a la establecida de manera unilateral en el día de hoy por el Ministerio de Defensa para los miembros de las FAS.

4. Tal y como lo evidencian los datos expuestos hoy por parte de los representantes de Policía Nacional y de Guardia Civil, las cifras de agentes policiales contagiados por COVID-19 o en situación de aislamiento se encuentran estabilizadas, sin que se hayan producido repuntes significativos en las últimas fechas.
5. En cuanto a la actividad de control desarrollada por las FCS, los datos sobre las propuestas de sanción por infracción, evidencian un ligero repunto en los últimos 2 días en lo que se refiere a Policía Nacional y a Guardia Civil, y un considerable aumento, que viene siendo tendencia desde el pasado 14 de mayo, en el caso de las Policías Locales.
6. Por parte del representante del MITMA, se ha hecho constar el incremento que han experimentado los niveles ocupacionales en la red ferroviaria de cercanías en el día de hoy en comparación con los que se dieron el mismo día de la pasada semana. Tal incremento se ha dado también en AVE y Larga distancia durante el pasado domingo.

Asimismo, se ha anunciado la próxima publicación de Orden TMA (mañana, día 19 de mayo), manteniendo las restricciones para la entrada de cruceros, así como de embarcaciones de recreo extranjeras que no dispongan de punto de amarre en ningún puerto español. Del mismo modo, se enuncia la derogación de las órdenes TMA 330/2020 y 278/2020, para posibilitar la entrada de vuelos y buques de pasaje y transbordo rodado procedentes de Italia en aeropuertos y puertos nacionales, respectivamente, lo que es consecuencia de los decretos aprobados por las autoridades italianas adelantando al 3 de junio la reapertura de sus fronteras a pasajeros procedentes de países de la UE.

7. Un día más, el Secretario de Estado de Seguridad tiene que lamentar la no asistencia a la reunión de ningún representante del Ministerio de Defensa, lo que dificulta la coordinación.